

OCTUBRE DE 2006

OSCE

MAGA

ZINE

Cambio y continuidad en Kosovo:
la OSCE — instructora y mentora

La OSCE: Un “juego de herramientas” para resolver dificultades
Entrevista con el Secretario General

El poder de los ideales:
Reducir la desigualdad entre hombres y mujeres



Tratando la crisis
en el Cáucaso



La *Revista de la OSCE*, que también está disponible en línea, la publica la Sección de Prensa e Información Pública de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, en los idiomas

inglés y ruso. Las opiniones expresadas en los artículos son las de sus respectivos autores y no reflejan necesariamente la posición oficial de la OSCE y de sus Estados participantes.

Editora: Patricia N. Sutter
Diseñadora: Nona Reuter
Imprenta: Manz Crossmedia

Rogamos envíen sus comentarios y contribuciones a:
osce-magazine-at@osce.org

Sección de Prensa e Información Pública
Secretaría de la OSCE
Kärntner Ring 5-7
A-1010 Vienne (Austria)
Tél.: (+43-1) 514 36-278
Fax: (+43-1) 514 36-105

La OSCE es una organización de seguridad paneuropea cuyos 56 Estados participantes abarcan el área geográfica que se extiende de Vancouver a Vladivostok.

Presidencia de la OSCE en el año 2006: Bélgica

Estructuras e Instituciones de la OSCE

Consejo Permanente, *Viena*
Foro de Cooperación en materia de Seguridad, *Viena*
Secretaría, *Viena*
Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, *Viena*
Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, *Varsovia*
Alto Comisionado para las Minorías Nacionales, *La Haya*
Asamblea Parlamentaria de la OSCE, *Copenhague*

Operaciones sobre el terreno

Cáucaso

Oficina de la OSCE en Bakú
Misión de la OSCE en Georgia
Oficina de la OSCE en Ereván
Representante Personal del Presidente en ejercicio para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE

Asia Central

Centro de la OSCE en Alma-Ata
Centro de la OSCE en Ashgabad
Centro de la OSCE en Bishkek
Centro de la OSCE en Dushanbe
Coordinador de Proyectos de la OSCE en Uzbekistán

Europa oriental

Oficina de la OSCE en Minsk
Oficina de la OSCE en Moldova
Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania

Europa sudoriental

Presencia de la OSCE en Albania
Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina
Misión de la OSCE en Croacia
Misión de la OSCE en Kosovo
Misión de la OSCE en Montenegro
Misión de la OSCE en Serbia
Misión de Vigilancia de la OSCE en Skopje para evitar la propagación del conflicto

Mensaje del Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para el Proceso del futuro estatuto de Kosovo (UNOSEK)



Al comienzo del presente año tuve la oportunidad de informar a los Estados participantes de la OSCE sobre el proceso político para determinar el futuro estatuto de Kosovo. Desde entonces se han mantenido en Viena intensas negociaciones, incluidas conversaciones directas sobre cuestiones técnicas como la descentralización, el patrimonio cultural y religioso de Kosovo, los derechos comunitarios y la economía.

Aunque hemos avanzado bastante, aún nos queda mucho por hacer para salvar las diferencias existentes entre las dos partes, a medida que el año se acerca a su fin y que el proceso iniciado en noviembre de 2005 entra en una fase crítica.

El 20 de septiembre, en Nueva York, los Ministros de Asuntos Exteriores del Grupo de contacto me alentaron a que preparara una amplia propuesta para solucionar la cuestión del estatuto. La UNOSEK ha estado trabajando mucho para preparar dicha propuesta, basándose en las discusiones mantenidas hasta ahora con ambas partes y con nuestros interlocutores internacionales.

En esta particular coyuntura de la historia de Kosovo, los esfuerzos conjuntos para definir el alcance y la escala de la futura participación de la comunidad internacional en esa zona han adquirido mayor importancia.

Como ya dije a los Estados participantes el 28 de marzo, la OSCE seguirá desempeñando un papel importante en el periodo posterior al estatuto. Por una razón, la necesidad de llevar a cabo una función de supervisión y fomento institucional para ayudar a los gobiernos municipales a cumplir con sus obligaciones. La Organización, como demuestran los artículos sobre ese tema que aparecen en el presente número de la ++Revista de la OSCE++, está bien equipada para hacer cargo de esas tareas, puesto que tiene una capacidad única y sin rival para supervisar las condiciones a nivel local.

Nuestro objetivo común es velar por que el futuro papel de la comunidad internacional en Kosovo se oriente a velar por una sociedad democrática, estable, multiétnica y económicamente viable, y a prestarle asistencia. Vamos a colaborar todos estrechamente en la consecución de ese objetivo.

Martti Ahtisaari
Viena
Octubre de 2006

Foto: 24 de agosto de 2006, Zvečan: el Enviado Especial Martti Ahtisaari comparece ante los medios informativos tras su reunión con los alcaldes serbokosovares de la parte septentrional de Kosovo.

En este número



REGIÓN DE LA OSCE

Tratando la crisis en Georgia
Por Martha Freeman

4

SECRETARÍA DE LA OSCE

Entrevista con el Secretario General
Se sigue poniendo a prueba a la OSCE como “juego de herramientas” para resolver dificultades
Por Martin Nersirky y Dov Lynch

5



KOSOVO EN TRANSICIÓN

Entrevista con el Embajador Werner Wnendt
La OSCE: instructora y mentora

8

Normas y estatuto

12

Control de la situación de la población
Encuesta en las escuelas de Klinë/Klina

13



¿Quién vigila a los “vigilantes” de Kosovo?
El organismo independiente de supervisión es único en la región

15

PLAN DE ACCIÓN PARA LA EQUIPARACIÓN DE LOS GÉNEROS

El poder de los ideales: Reducir la desigualdad entre hombres y mujeres
Por la Embajadora Mette Kongshem

18

Las mujeres armenias se esfuerzan por hacerse un hueco en la política
Por Blanka Hancilova y Tatevik Melikyan

21

Mujeres profesionales en Asia Central y el Cáucaso meridional: El trabajo en red hace maravillas
Por Tina Ilsen

24



NOMBRAMIENTOS

26

IN SITU

27



Portada: El Ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica, Karel de Gucht, Presidente en ejercicio de la OSCE informa a los periodistas en Tiflis (Georgia), el 2 de octubre de 2006, tras resolver la crisis planteada a causa de cuatro oficiales militares rusos. Tras él, la Embajadora de Georgia ante la Unión Europea, Salome Samdashvili. AP photo/Shakh Aivazov. Contracubierta: Una vista de Tiflis, por Eric Gourlan

www.osce.org

Tratando la crisis en Georgia

On 2 October, Georgian officials handed four Russian military officers, whom they had charged with espionage, over to the OSCE Chairman-in-Office, Belgian Foreign Minister Karel De Gucht. The officers were then taken in OSCE vehicles to Tbilisi International Airport, where they boarded a Russian Emergencies Ministry aircraft and left the country. Martha Freeman, Spokeswoman of the OSCE Mission to Georgia, witnessed the events as they unfolded.

A primera vista, era una forma inusitada de actuar para la OSCE, pero teniendo en cuenta el ritmo al que se había producido la escalada de las tensiones en los días anteriores, el “alcance diplomático” y la razón de ser de la Organización, es obvio que ésta estaba en una posición perfecta para negociar una solución urgentemente necesaria.

La disputa entre Tiflis y Moscú estalló el 27 de septiembre, cuando el Gobierno georgiano detuvo a varios funcionarios rusos acusándolos de espionaje. Los medios informativos y el público de los dos países asimilaron la historia así como los comentarios desafiantes de ambas partes. Rusia rechazó las acusaciones y Georgia dijo que tenía pruebas que justificaban

las detenciones. Ambos vecinos habían fijado de forma inequívoca sus posiciones y aunque había que llegar rápidamente a un acuerdo, ninguna de las dos partes parecía estar dispuesta a dar su brazo a torcer.

El 29 de septiembre se cerró la vía principal de diálogo diplomático directo sobre el terreno, cuando el Embajador ruso en Georgia fue llamado a consultas y Moscú empezó a evacuar al personal diplomático ruso y a sus familias y dejó de expedir visados para ciudadanos georgianos.

En ese momento, el Presidente en ejercicio ya estaba participando en intensos debates con el Ministro de Asuntos Exteriores de Georgia, Gela Bezhushvili, y con el Ministro ruso de Asuntos Exteriores, Sergey Lavrov, así como con el Presidente de Georgia, Mikheil Saakashvili, con la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Condoleezza Rice, y con el Alto Representante de

la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común, Javier Solana, que estaban presionando para que se llegara a una solución diplomática.

Dos días después, el avión que transportaba al Ministro del Gobierno belga, Karel De Gucht, aterrizó en el aeropuerto internacional de Tiflis. El Presidente en ejercicio se dirigió a la ciudad donde iba a negociar un arreglo muy poco usual y a resolver de forma pacífica la crisis provocada por la detención de los oficiales militares.

Después de mantener reuniones con líderes georgianos, el Presidente en ejercicio llegó a la Oficina del Fiscal General, donde los cuatro oficiales rusos que estaban bajo custodia fueron entregados a la OSCE en una ceremonia organizada en presencia de periodistas y cámaras de televisión. El Presidente Saakashvili dijo que había ordenado la deportación de los cuatro oficiales en lo que denominó un gesto de buena voluntad.

Acogiendo con agrado la puesta en libertad de los oficiales rusos, el Ministro De Gucht dijo que estaba satisfecho de que la OSCE hubiera podido solucionar el problema y hubiera ayudado a apaciguar la considerable tensión desarrollada entre ambos Estados, añadiendo

que: “La prevención de conflictos es una cuestión muy importante para la OSCE. Con arreglo a nuestro programa sobre seguridad global, era lógico y esencial contribuir de forma efectiva a solucionar esta crisis”.

En una conferencia de prensa conjunta, el Presidente Saakashvili agradeció los esfuerzos de la OSCE por

resolver la situación. Pocos días después, el Presidente ruso Vladimir Putin escribió al Ministro De Gucht para agradecerle su colaboración con el Ministro Lavrov en la transferencia de los oficiales rusos.

El Ministro De Gucht ha dejado muy claro que sigue estando en contacto con ambas partes y que está dispuesto a utilizar los buenos oficios de la OSCE para mediar entre los dos Estados participantes, en caso de que lo soliciten.

Como afirmó en un artículo de opinión aparecido en el *International Herald Tribune*, aún queda mucho por hacer. “¿Fin de la historia? En absoluto. No se han apaciguado las tensiones.” El Ministro De Gucht añadió: “No basta con volver a la situación que había antes de que estallara la crisis”.



Aeropuerto internacional de Tiflis, 2 de octubre de 2006.



ENTREVISTA CON EL SECRETARIO GENERAL

Se sigue poniendo a prueba a la OSCE como “juego de herramientas” para resolver dificultades

Marc Perrin de Brichambaut hace mucho hincapié en la pertinencia continuada de la OSCE como juego de herramientas para resolver dificultades, pero sabe que aún queda mucho por demostrar. En una entrevista con el Portavoz de la OSCE, Martin Nesirky, y con el Asesor Superior Dov Lynch, el Secretario General se mostró inquieto por los conflictos congelados que se están reactivando de nuevo y subrayó los logros de la Organización y los desafíos con los que se enfrenta.

Agosto de 2005, zona septentrional de Kosovo: el Secretario General, Marc Perrin de Brichambaut, escucha los problemas de los residentes serbokosovares del pueblo de Svinjare/Frashër, que fue destruido durante el estallido de violencia de marzo de 2004 y que ha sido reconstruido de nuevo. Foto: MOK/Hasan Sopa

¿Por qué la OSCE sigue siendo pertinente en un mundo en evolución?

Secretario General, Marc Perrin de Brichambaut: Idealmente, las organizaciones internacionales deben llevar a cabo una tarea, y una vez concluida ésta, seguir adelante. Aún queda mucho por hacer en la OSCE, en el marco del amplísimo mandato que le han otorgado

sus Estados participantes. Eso es muy cierto en lo que respecta a lo que era la función inicial de la OSCE: ser un foro para la seguridad.

Lamentablemente, no hemos logrado resolver todas las crisis. De hecho, quizás algunas se estén reactivando de nuevo, especialmente en lo que se refiere al segundo conjunto de actividades de la OSCE: ayudar a promover una transición hacia una amplia gama de valores reconocidos en la Carta de París [véase pág.x]. Es obvio que aún queda mucho por hacer en ese sentido. Si tenemos operaciones sobre el terreno es, precisamente, para atender las solicitudes de los Estados participantes; nuestras actividades sobre el terreno están sometidas a una continua revisión por parte de nuestros anfi-

Versalles: Salón de los Espejos, 20 de noviembre de 1990. Los signatarios de la Carta de París se reúnen para cenar, invitados por sus anfitriones franceses.



La Carta de París para una Nueva Europa, característica distintiva del Proceso de Helsinki, fue firmada el 21 de noviembre de 1990 por 34 Jefes de Estado y de Gobierno en una reunión en la cumbre que agrupó durante tres días a los miembros de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), organización predecesora de la OSCE.

La Carta constituía el primer instrumento multilateral que marcó el final de la Guerra Fría y el comienzo de una nueva era. Los signatarios reafirmaron su compromiso respecto de los principios del Acta Final de Helsinki de 1975, que era el documento constitutivo de la CSCE/OSCE.

“La era de confrontación y de la división de Europa ha terminado”, proclamaron los participantes. “Declaramos que de ahora en adelante nuestras relaciones se basarán en el respeto y la cooperación. Europa está liberándose de la herencia del pasado. El valor de hombres y mujeres, la fuerza de voluntad de los pueblos y el vigor de las ideas del Acta Final de Helsinki han abierto una nueva era de democracia, paz y unidad en Europa.”

Y añadieron: “El nuestro es un tiempo para colmar las esperanzas e ilusiones que nuestros pueblos han abrigado durante decenios: un resuelto compromiso con la democracia basada en los derechos humanos y las libertades fundamentales; prosperidad mediante la libertad económica y la justicia social; e igual seguridad para todos nuestros países.”

La Carta de París presagiaba el comienzo de la transformación de la CSCE en OSCE, con el establecimiento de una Secretaría, una Oficina de elecciones libres en Varsovia (que más adelante pasaría a ser la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos - OIDDH) y un Centro para la Prevención de Conflictos en Viena. También creó las Cumbres, los Consejos Ministeriales anuales, el Comité de Altos Funcionarios (sustituido más adelante por el Consejo Permanente) y la Asamblea Parlamentaria.

triones, de los países donantes y de otros Estados interesados. Eso está funcionando y tenemos mucho que hacer.

Naturalmente, contar con una organización basada en el debate permanente y en la elaboración de un conjunto de valores básicos en un mundo complejo y cambiante, es muy útil. Llevamos a cabo nuestra misión de forma prácticamente única entre las organizaciones internacionales: actuamos como lugar de reunión entre tres continentes y debatimos de forma ininterrumpida la repercusión de los valores en la seguridad y la sociedad, así como las tendencias en las relaciones internacionales. Eso convierte a la OSCE en una organización realmente pertinente para el siglo XXI.

**¿Cómo describiría la verdadera esencia de la OSCE?
¿Cuál es su misión?**

La OSCE existe para proporcionar a los Estados participantes seguridad en todas sus dimensiones, mediante una cooperación y un debate ininterrumpidos acerca de valores compartidos. Creo que ese sería el mensaje esencial. Es una tarea muy exigente y por eso hay que promoverla, explicarla y discutirla, para que se entienda bien.

¿Cómo podría la OSCE explicar mejor lo que hace?

Tenemos que colaborar con nuestros Estados participantes porque tienen una gran responsabilidad como principales interesados en las ambiciones de la Organización.

También - y eso es una característica especial de la OSCE - estamos trabajando de forma ininterrumpida con todos los sectores de la sociedad civil. La sociedad civil son las empresas, los medios informativos, los partidos políticos y las organizaciones no gubernamentales. La sociedad civil desempeña un papel muy activo en el mundo actual: fíjense, por ejemplo, en el empleo de Internet en todos los aspectos de nuestras vidas. Hemos de lograr que nuestras actividades lleguen a todos los ámbitos. Dondequiera que haya un debate acerca de valores o de seguridad, debemos ser capaces de contribuir.

Naturalmente, no estamos solos. Actuamos como parte de una red. Acudiremos allí donde podamos aportar nuestros conocimientos especializados, y lo haremos añadiendo un elemento innovador.

¿Dónde situaría a la OSCE en el contexto de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI?

Obviamente, las relaciones internacionales se encuentran en una coyuntura interesante. Hay tendencias que parecen apuntar a un incremento de la imprevisibilidad y la divergencia, y a una necesidad de que la sociedad global se reorganice y halle nuevas formas de gobernanza y cooperación.

La OSCE está bien dotada para llevar a cabo esa tarea, ya que es un foro abierto donde todos se encuentran en pie de igualdad, que cuenta con una gran variedad de antecedentes y en el que sus integrantes están acostumbrados a dialogar y a escuchar las opiniones de los demás.

Eso no es sólo cierto en el Consejo Permanente, donde hay embajadores, sino también en docenas de reuniones organizadas por la OSCE en todas las esferas de la vida, y en cada momento del año. Suele ser la única organización involucrada en determinadas cuestiones. Por ejemplo, algunos de los aspectos de la lucha contra la trata de seres

humanos y la cooperación en la esfera de modernización de la policía, son actividades de la OSCE que tienen gran importancia para los asuntos internacionales.

¿Cuál ha sido el logro más importante de la OSCE desde que es Vd. Secretario General?

He sido afortunado porque el último año hemos vivido en una especie de encantamiento. No ha habido crisis importantes en las zonas que inquietan especialmente a la OSCE. Hemos tenido la suerte de progresar en nuestros esfuerzos de reforma y en la creación de más enfoques comunes entre Estados participantes.

Pero ante todo, ha sido un periodo positivo de consolidación. Hemos logrado algunos éxitos (el proceso de independencia de Montenegro, los excelentes resultados de las elecciones en muchos países y la ardua labor realizada por nuestras operaciones sobre el terreno en el fomento institucional de los países en que se encuentran) y actualmente estamos presentes en 19 lugares distintos.

Ahora bien, el tiempo puede cambiar y después del sol puede llover. Estoy preocupado por la tensión que existe actualmente entre Rusia y Georgia.

¿Cuáles son, en su opinión, las principales prioridades de la OSCE hasta el final del presente año y en 2007?

Debido a la existencia de fuerzas centrífugas en el seno de la OSCE, mantener unida a la Organización es siempre un objetivo importante que hay que tener en cuenta. En los meses venideros habrá graves problemas que pondrán a prueba a la OSCE, pero la eficacia de la Organización no siempre se demuestra dando todas las respuestas en un momento determinado, sino siendo un lugar en el que se puedan hallar dichas respuestas y en el que se puedan moderar los factores que perturban la paz y la estabilidad.

¿Dónde ve Vd. esos problemas?

Nos esperan una serie de acontecimientos que quizás hagan “cambiar el tiempo”. Se han convocado diversos referendos en zonas en que la OSCE tiene responsabilidad. Es posible que las Naciones Unidas adopten decisiones con respecto al estatuto de Kosovo. Hay rivalidades entre algunos de nuestros Estados participantes, en determinadas esferas. Todos esos factores pueden evolucionar de un modo que no tiene por qué ser necesariamente “tranquilizador”.

¿Qué opina acerca de que el Secretario General tenga un papel más enérgico dentro de la Organización?

En el marco de sus mandatos, el Secretario General y la Secretaría están al servicio de los Estados participantes y les proporcionan asistencia. Si se desea que participemos en cuestiones concretas, estamos dispuestos a hacerlo. Podemos ser moderadamente proactivos a la hora de intentar resolver un problema, pero no podemos ir donde no se nos invita o cuando no se nos pide que lo hagamos. Considero que ésa es nuestra regla básica.

He detectado una tendencia a incrementar las solicitudes de que participe e intervenga la Secretaría. Una de las últimas solicitudes presentadas, por ejemplo, es la misión internacional que encabezará la OSCE en el presente mes de octubre para evaluar la repercusión medioambiental de los incendios en la región de Nagorni Karabaj.

¿Qué importancia tienen para la OSCE los cinco Socios asiáticos y los seis Socios mediterráneos? ¿Qué pueden ofrecer a la OSCE y qué les puede ofrecer la OSCE?

La mayoría de los Socios tienen una proximidad geográfica con la OSCE. También están cercanos a la Organización en términos de valores, por tanto tenemos mucho que compartir y discutir mutuamente. Son Socios por elección, por elección mutua.

Hay muchas cosas que podemos y debemos hacer juntos: mejorar aspectos de la seguridad vital como la migración, fomentar el diálogo de culturas, o abordar cuestiones prácticas relativas al tráfico de drogas, el extremismo violento y el terrorismo.

Como pueden ver, el ámbito para fomentar la relación con los Socios y progresar en los valores y procesos de la OSCE, es enorme. Debemos promover activamente ese enfoque.

¿Hay margen para que otros países puedan ser Socios?

Para los países interesados en compartir los valores de la OSCE, siempre hay un margen para acercarse a su labor, pero como he dicho anteriormente, es una relación mutua.

¿Con qué seriedad abordan la OSCE y sus gestores la cuestión del incremento del número de mujeres en puestos destacados de la Organización?

La gestión de la OSCE depende de la buena voluntad y del apoyo de los Estados participantes. Necesitamos candidatas competentes para todos los puestos a fin de cumplir el Plan de Acción para el Fomento de la Igualdad entre los Géneros, que ha sido aprobado. Estoy seguro que avanzaremos tan rápido como nos lo permita la presencia de dichas candidatas.

¿Cuál ha sido su mayor sorpresa desde que ocupa su cargo?

Lo más fascinante de la OSCE es que, en cierto modo, es un milagro que prosiga su labor. Es una organización absolutamente singular en cuanto a su extrema descentralización, a la regla del consenso entre Estados muy distintos, a lo excepcional de la ambición y el ámbito de sus misiones, y a los mandatos que se ha fijado.

A pesar de la situación realmente inusitada que se ha creado a lo largo de los años, la Organización funciona. El Secretario General puede, por supuesto, contribuir notablemente a velar por que siga funcionando.

El Embajador Marc Perrin de Brichambaut tomó posesión del cargo de Secretario General de la OSCE en junio de 2005, pero dista mucho de ser un recién llegado a la Organización. Fue Jefe de la Delegación de Francia en la Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) desde 1991 hasta 1994, y la mayor parte de su carrera ha estado vinculada en cierto modo a aspectos de la seguridad. Antes de su nombramiento como Secretario General de la OSCE fue Director de asuntos estratégicos en el Ministerio francés de Defensa. Nacido en Rabat (Marruecos), se graduó en la Escuela Nacional de Administración (ENA) de París. Nombrado por el Consejo Ministerial para un mandato de tres años, el Secretario General actúa como representante del Presidente en ejercicio y como Jefe administrativo de la OSCE, y su autoridad dimana de las decisiones colectivas de los Estados participantes.



24 de julio de 2006, Palacio de la Baja Austria en Viena: el Canciller de Austria, Wolfgang Schüssel, y el Enviado Especial de las Naciones Unidas, Martti Ahtisaari, dan la bienvenida a la Delegación de Kosovo para las conversaciones de alto nivel sobre el estatuto de Kosovo, encabezada por el Presidente, Fatmir Sejdiu, y por Hashim Thaci, Presidente del Partido Democrático de Kosovo.

UNOSSEK

ENTREVISTA CON EL EMBAJADOR WERNER WENNDT

Cambio y continuidad

Ayudando a las instituciones de Kosovo a funcionar sin ayuda exterior

Desde 1999, la Misión de la OSCE en Kosovo viene consagrando sus esfuerzos al fomento de la confianza en el proceso electoral, promoviendo el funcionamiento de la Asamblea de Kosovo, capacitando a una fuerza policial enteramente nueva, promoviendo y supervisando el funcionamiento de los medios informativos, mejorando la eficacia de los tribunales, y preocupándose por el crecimiento de la sociedad civil. Siete años más tarde, dice Werner Wnendt, Jefe de la Misión, ha llegado el momento de que la OSCE amaine sus esfuerzos para la creación de instituciones democráticas y los centre en la eliminación de lo que puedan tener de inadecuadas. En una entrevista con el Oficial superior de información pública, Nikola Gaon, el Embajador Wnendt explica la nueva estrategia de la Misión.

Nikola Gaon: El presente año se considera crucial para definir el futuro de Kosovo, que inicia ahora el próximo capítulo de su historia. ¿Qué papel desempeña la OSCE en ese proceso?

Embajador Werner Wnendt: Es verdad que el año 2006 reviste una importancia crucial para Kosovo. Hemos sido testigos del comienzo de conversaciones sobre su esta-

tuto futuro y se espera que a finales de año sepamos ya cuál ha sido el resultado de las conversaciones.

También es un año decisivo para la presencia internacional en Kosovo. Por una parte, tenemos que fomentar con intensidad aún mayor la aplicación de las Normas para Kosovo [véase pág. x]; por otra parte, tenemos que prepararnos para colaborar en el posible papel futuro de la comunidad internacional una vez se haya definido la situación de Kosovo.

La OSCE no interviene directamente en las conversaciones sobre el estatuto, pero estamos contribuyendo al desarrollo de los dos procesos que acabo de mencionar. Seguiremos trabajando con las instituciones de Kosovo, sea cual fuere la situación. Nuestra labor incluye el refuerzo de las instituciones democráticas en los planos central y municipal, cosa que de todos modos hay que hacer independientemente de la situación en Kosovo.

¿Qué prioridades fundamentales se ha fijado la Misión para 2006?

A mediados de 2005, cuando empezamos a planificar la labor para el año en curso,



La Delegación serbia, encabezada por el Presidente Borís Tadic, el Primer Ministro Vojislav Kostunica y el Ministro de Asuntos Exteriores Vuk Draskovic, llega para participar en las conversaciones de alto nivel bajo la égida de UNOISEK.

UNOISEK

pensábamos que las conversaciones sobre el estatuto comenzarían en 2006.

Por lo tanto, empezamos por reforzar nuestra presencia en el país dando a nuestras cinco oficinas sobre el terreno la categoría de Centros Regionales [véase el mapa de la pág. x], cada uno de los cuales abarca entre cinco y nueve municipios. Más importante aún, establecimos equipos municipales y los enviamos a los 30 municipios y a tres dependencias municipales piloto.

Con dos funcionarios internacionales y tres funcionarios locales, cada Equipo Municipal se ocupa de la labor de las autoridades locales, les brinda asesoramiento pericial en materia de buena gobernanza y derechos humanos, y les ayuda a poner en práctica las Normas.

Esfuerzos similares se están desarrollando en el plano de la administración central, en el que prestamos asistencia, supervisamos y asesoramos a la Asamblea de Kosovo, al Gobierno y al régimen judicial.

O sea que lo que hemos podido observar hasta ahora en 2006 es el comienzo de la transición en la labor de la Misión en Kosovo, que de su papel de “Pilar de la creación de instituciones” con la Misión de Administración Provisional en Kosovo (UNMIK) ha pasado a una participación proactiva en la supervisión de las instituciones locales cuya misión es la aplicación de las Normas y del nuevo régimen.

¿Qué hace la Misión para ocuparse de sus prioridades?

Nuestra presencia reestructurada sobre el terreno es la señal más visible de que hemos cambiado la forma de hacer nuestro trabajo. El concepto de supervisión proactiva se introdujo para que pudiéramos concentrarnos en el desarrollo institucional y la creación de capacidades.

Eso constituye un gran cambio respecto de la práctica

anterior de la Misión sobre el terreno. Ahora contamos con un equipo de expertos que es responsable de un solo municipio, mientras que hasta ahora los expertos en elecciones, democratización y derechos humanos trabajaban cada uno por su cuenta en varios municipios.

En el plano central, también supervisamos proactivamente a la Asamblea Parlamentaria y las Instituciones Provisionales de Autogobierno (IPA). Supervisamos e informamos sobre el particular. Los informes llevan a la formulación de una respuesta a lo que hemos observado. En algunos casos, la respuesta consiste en crear capacidades; en otros, podemos ayudar también a crear un órgano institucional adicional, como por ejemplo una oficina encargada de los asuntos de propiedad, en los municipios en que sea necesaria. Si nuestras intervenciones no son útiles, podemos recurrir a la autoridad del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas.

¿Cuáles son los principales obstáculos para el cumplimiento de las prioridades de la Misión?

En lo interno, una de las dificultades con la que nos enfrentamos es la de dotar a nuestros Equipos Municipales de candidatos cualificados provenientes de Estados participantes de la OSCE. En ese caso la Misión hace un llamamiento a todas las delegaciones para que presenten más candidatos.

En cuanto a los objetivos externos – por ejemplo, la actuación de instituciones y la aplicación de normas – la imagen que se nos ofrece es bastante confusa.

A título de ejemplo hablemos de la Asamblea, que es el órgano elegido más importante de las IPA. Tras algunas dificultades iniciales, la Asamblea se reúne regularmente en sesión plenaria; sus comisiones funcionan



ahora mucho mejor que apenas hace un año; y la nueva Presidencia de la Asamblea desempeña mucho mejor la labor de coordinación y dirección de los periodos de sesiones de la Asamblea.

Al mismo tiempo, la Asamblea acaba de llevar a cabo, con gran retraso, la gestión consistente en instituir legislación y procedimientos adecuados para la designación de un nuevo defensor local del pueblo. La elaboración y aplicación de legislación es, sin duda alguna, una esfera en la que es preciso progresar más en el futuro.

En general, una parte del trabajo se retrasa a causa de los procesos administrativos, no solamente dentro de las estructuras de las IPA, sino también en el seno de la administración internacional que, de por sí, es un sistema complicadísimo. Sin embargo no me siento defraudado en absoluto, por los éxitos que hemos conseguido hasta ahora en el cumplimiento de nuestras prioridades para 2006.

Kosovo está entrando ahora en la fase final de la evaluación de las Normas con miras a un consenso futuro acerca del estatuto. ¿Qué diría Vd. de la labor de las IPA por lo que se refiere al cumplimiento de las Normas?

Estimo que las IPA han mejorado mucho su forma de trabajar. El Gobierno y la Asamblea están ahora más próximos a sus homólogos en regímenes políticos más desarrollados.

En primer lugar, la Asamblea ha progresado mucho con respecto a la antigua situación en la que no había oposición: ahora funciona normalmente.

En segundo lugar, las instituciones de Kosovo se han percatado de que la aplicación de las Normas no es solamente un requisito previo para definir el estatuto; esa aplicación va también en favor del pueblo de Kosovo y necesita continuar después de que se haya definido su Estatuto. También está más extendida ahora la noción de que una cosa es convenir en una norma legislativa y otra estar en condiciones de aplicarla y estar dispuestos a hacerlo; eso es mucho más difícil.

En tercer lugar, los políticos están dando pruebas de una mayor voluntad de llegar a las comunidades minoritarias de Kosovo.

Huelga decir que también hay otros ejemplos negativos. No todos los ministerios trabajan de la misma manera, ni todo se pone en práctica adecuadamente, pero ha habido un cambio enorme desde que llegué a Kosovo hace 17 meses.

Ha mencionado Vd. que la Misión está centrando actualmente sus esfuerzos en el desarrollo institucional y ha introducido el concepto de supervisión proactiva en su labor. ¿Cuál ha sido el motivo de esos cambios?

La situación en Kosovo está cambiando, y también está cambian-

Instituciones de Kosovo

La OSCE ha desempeñado un papel destacado en el establecimiento de las siguientes instituciones:

- Centro de recursos de defensa penal
- Comisión Electoral Central*
- Secretaría de la Comisión Electoral Central*
- Comisión de apelaciones y reclamaciones electorales*
- Instituto judicial de Kosovo+
- Centro jurídico de Kosovo
- Instituto de medios informativos de Kosovo
- Escuela de servicios de policía de Kosovo*+
- Centro de educación y desarrollo en materia de seguridad pública de Kosovo*+
- Institución del Defensor del Pueblo*+
- Inspectorado de policía de Kosovo*
- Consejo de Prensa*
- Radiotelevisión de Kosovo*+
- Comisionado provisional de medios informativos (actualmente Comisión de Medios Informativos Independientes)*+

La OSCE ha estado prestando un gran apoyo a las siguientes instituciones:

- Asamblea de Kosovo, su Presidencia y sus Comisiones*
- Tribunales penales y civiles*
- Instituto de administración pública de Kosovo*
- Servicio de Policía de Kosovo*
- Municipios (30) y Dependencias municipales piloto (3)*
- Oficina del Primer Ministro*
- Universidad de Pristina*

* supervisadas por la OSCE
+ traspaso a las autoridades locales para 2006



do el papel de la comunidad internacional. Para la OSCE, eso ha significado pasar de la creación de instituciones al desarrollo institucional y a la creación de capacidades.

También necesitamos supervisar la labor de las instituciones, y no solamente de las que la OSCE ha ayudado a crear, sino de todas las relacionadas con el Gobierno, la judicatura y la policía.

Ésos eran los factores que tuvimos presentes cuando elaboramos el programa de la Misión para 2006, que luego nos llevó a la introducción del concepto de supervisión proactiva.

Eso es lo que necesitamos seguir haciendo en 2007. Es posible que se resuelva pronto la cuestión del estatuto y, a continuación, la de todo el periodo de transición. Es posible también que finalice la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como la labor de la Administración Provisional de las Naciones Unidas. Quizás haya una nueva resolución de las Naciones Unidas, o una nueva decisión del Consejo Permanente de la OSCE relativa a la labor que desempeñará la Misión en Kosovo. Todo eso puede suceder en 2007 o tal vez no suceda, pero tenemos que confeccionar planes para 2007. Seguiremos reestructurando la Misión y reforzando nuestra posición de supervisión y de creación de capacidades.

Este año hemos reestructurado nuestra presencia sobre el terreno y el año próximo tenemos la intención de reestructurar nuestra sede en Pristina. Tendremos un departamento que se ocupará de derechos humanos y de descentralización, así como de cuestiones relativas a las minorías, al patrimonio cultural y a las personas internamente desplazadas. El departamento seguirá muy de cerca el proceso de obtención de un estatuto para Kosovo y la aplicación de la resolución a la que se llegue.

Tendremos también otro departamento que se centre en las instituciones democráticas y en la democratización en conjunto. Colaborará con las instituciones centrales como por ejemplo la Asamblea Parlamentaria, el Gobierno, los partidos políticos y los órganos electorales.

Otro departamento se ocupará especialmente de cuestiones de seguridad que se relacionan con el estatuto de Kosovo y con su aplicación, así como de lo que suceda posteriormente.

O sea que, mediante la reestructuración de la sede, confiamos en fortalecer la capacidad de la Misión para reaccionar ante los desafíos que se le presenten.

¿De qué forma han reaccionado nuestros homólogos locales ante el cambio de la forma en que la Misión piensa llevar a cabo su labor?

Me atrevo a decir con seguridad que la reacción ante la reestructuración de nuestra presencia sobre el terreno ha sido muy positiva. El personal municipal conoce ahora a sus homólogos de la OSCE y se mantiene en contacto permanente con ellos. La población de los municipios aprecia el hecho de que la OSCE sea ahora más visible y de acceso más fácil.

Todas las comunidades, mayoritarias o minoritarias, así como los políticos, confían en que la OSCE seguirá en Kosovo una vez haya quedado definido el estatuto. Quieren que les ayudemos a enfrentarse con los retos en materia de derechos humanos, instituciones democráticas, judicatura y policía.

¿Qué cree Vd. que estará haciendo la Misión de la OSCE dentro de cinco años?

Me parece que dentro de cinco años la OSCE seguirá en Kosovo, no porque queramos que así sea, sino porque todavía hay muchas cosas que la OSCE puede hacer como organización responsable de la cooperación y la seguridad en Europa.

Cómo será exactamente nuestra labor, y qué parte de ella estará relacionada con el actual proceso de aplicación del estatuto y de las Normas, es algo muy difícil de asegurar ahora.

Por consiguiente, no quisiera formular ninguna sugerencia puramente especulativa pero, una vez más, diré que es casi seguro que la OSCE siga estando en Kosovo dentro de cinco años porque es lo que quieren todas las comunidades de Kosovo. Es mucho lo que la OSCE puede contribuir todavía para mejorar la vida de la población.

El Embajador Werner Wnendt ha sido Jefe de la Misión de la OSCE en Kosovo desde abril de 2005. En la UNMIK desempeña también el cargo de Representante Especial Adjunto del Secretario General para la creación de instituciones. Anteriormente había sido Alto Representante Superior Adjunto en Bosnia y Herzegovina y Asesor en Asuntos Exteriores del Presidente de la República Federal de Alemania.



El Embajador Werner Wnendt, Jefe de la Misión de la OSCE en Kosovo (a la derecha), con el Embajador Joachim Rücker, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y Jefe de la UNMIK desde el 1 de septiembre de 2006. Los dos son diplomáticos alemanes con mucha experiencia.

Normas y estatuto

Las *Normas para Kosovo*, publicadas por las Naciones Unidas en diciembre de 2003, describen un Kosovo en el que:

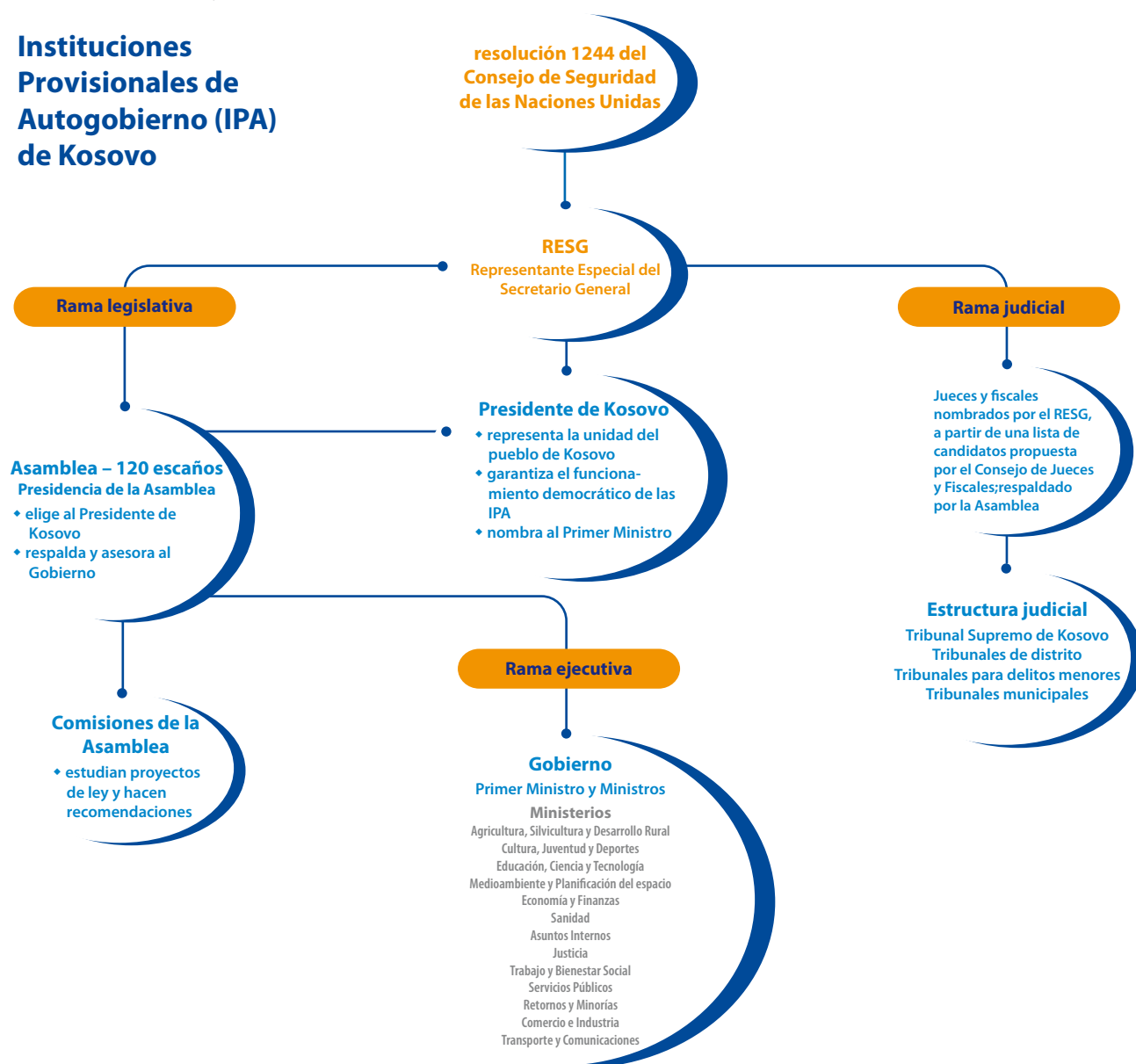
- las instituciones públicas son representativas y democráticas;
- el Estado de derecho es efectivo, respetado y accesible para todos;
- todas las personas, independientemente de su origen étnico, pueden desplazarse y trabajar en condiciones de seguridad, así como emplear sus idiomas en cualquier parte y en cualquier institución de Kosovo;
- las personas internamente desplazadas son libres de regresar a Kosovo y pueden hacerlo sin impedimentos, amenazas o intimidaciones;
- existe un marco para el funcionamiento de la economía de mercado;
- se aplican con justicia los derechos de propiedad para alentar los retornos y el trato equitativo de todas las comunidades étnicas;

- se mantiene un diálogo constructivo con Belgrado y hay relaciones estables y pacíficas con los vecinos regionales;
- el Cuerpo de Protección de Kosovo funciona estrictamente en el marco de su mandato.

En resumen: “Un Kosovo en el que todos los ciudadanos — sea cual fuere su origen étnico, su raza y su religión — son libres para vivir, trabajar y desplazarse sin temor, hostilidad o peligro, y en el que reina la tolerancia, la justicia y la paz para todos.”

El Plan de aplicación de las Normas para Kosovo, publicado en marzo de 2004, describe con gran detalle las medidas que las instituciones provisionales del gobierno autónomo deben adoptar para cumplir las citadas Normas, con la ayuda de la OSCE y de otros socios. El Plan, que está sometido a una revisión constante para que refleje la evolución de la situación, ha sido objeto de mayor atención desde que se iniciaron las conversaciones sobre el estatuto.

Instituciones Provisionales de Autogobierno (IPA) de Kosovo





Control de la situación de la población

Encuesta en las escuelas de Klinë/Klina

En consonancia con el nuevo lema de la Misión de la OSCE (“Pegar bien la oreja al suelo”), el Equipo Municipal de Klinë/Klina, uno de los 33 equipos activos en Kosovo, inició su labor para comprobar de qué forma se estaban promoviendo y respetando los derechos fundamentales de los niños en el seno del sistema educativo.

Los profesores, los estudiantes y sus padres, en Klinë/Klina, ciudad de más de 32.000 habitantes de la región de Peja/Péc, no recuerdan ninguna ocasión en que su sistema educativo hubiera suscitado tanta atención. Desde abril hasta julio del año en curso, los tres funcionarios de la OSCE que se ocupan de controlar el municipio visitaron una a una sus 16 escuelas.

En el pueblo de Siqevë/Siceve, el Equipo de la OSCE se enteró de que los estudiantes se quejaban de la falta de agua potable en su escuela. En Shtaricë/Starice, dos alumnas de 14 años de edad habían dejado de asistir a las clases. En más de un pueblo se descubrieron incidentes en los que los profesores habían abofeteado a los alumnos como “medida disciplinaria”.

Junto con el Coordinador para los derechos del niño en Klinë/Klina, el Equipo presentó a los principales funcionarios municipales un amplio informe que incluía la petición de que se adoptaran medidas concretas para remediar la situación.

“En cuanto recibamos una respuesta, seguiremos adoptando medidas para conseguir que se aborden satisfactoriamente los problemas”, dijo Dominique Bush, Oficial de derechos humanos del Equipo. “En octubre organizaremos un curso práctico sobre educación y derechos de los niños, para el Ministerio y la Dirección municipal de educación.”

Ahora bien, hay situaciones que hay que resolver cuanto antes. Como medida inmediata, el Director local de educación ha resuelto que los profesores que recurren a la violencia física no formen parte del personal docente el próximo año.

“Lo que nos interesa no es sólo reunir información y actuar como un sistema de alerta temprana”, dice Jens Modvig, Jefe Adjunto de la Misión de la OSCE en Kosovo. “El control proactivo requiere resultados: es nuestra forma de ayudar a los funcionarios municipales a mejorar su capacidad de resolver problemas y a ejercer sus funciones directivas de forma transparente, orientada a la prestación de servicios y con carácter consultivo.”

Evidentemente, añade el Sr. Modvig, no hay nada que pueda considerarse como una panacea. “Si no podemos subsanar una deficiencia en materia de gobernanza, siempre procuramos recurrir a otros procedimientos para lograrlo y, en último término, la Misión de la OSCE

Primer día de escuela en
Klinë/Klina.
Foto: MOK/Hasan Sopa



OMIK/HASAN SOPA



OMIK/HASAN SOPA

En la mejora de los servicios para beneficio de los residentes en Malishevë/Malisevo se centran las conversaciones entre Haki Krasniqi (en el centro), Director de la Administración Pública del Municipio, y Kreshnik Basha (a la izquierda) y Olivier Bricet (a la derecha), funcionarios de la OSCE sobre el terreno.

Ocupándose de las cuestiones sanitarias en Klinë/Klina: Dominique Bush (a la izquierda) y Astrit Muhaxhiri, de la OSCE, hablan con Hatixhe Berisha (a la derecha), funcionario municipal, en una visita a una clínica sanitaria del pueblo de Jagodë/Pagoda.

y el Departamento de Administración Civil de la Misión de las Naciones Unidas pueden recomendar que el Representante Especial del Secretario General haga uso de sus facultades reservadas e intervenga. En muchos casos se trata de cuestiones referentes al cumplimiento coercitivo de la legislación y a órdenes ejecutivas.

“Los funcionarios civiles y los políticos deberían poder explicar lo que están haciendo para mejorar la vida de la población para la que se supone que trabajan”, dice la Sra. Dominique Bush. “El control proactivo de la situación fomenta el principio de responsabilidad pública. Hay que conseguir que todos y cada uno consideren que son miembros de la misma sociedad en condiciones de igualdad.”

La Sra. Dominique Bush añade que lo antedicho no significa que las relaciones entre la OSCE y los funcionarios locales deban ser de rivalidad; por el contrario, el nuevo enfoque de la OSCE fomenta una asociación constructiva.

PROGRESOS IMPORTANTES

“La presencia entre nosotros del Equipo Municipal está estableciendo una diferencia tangible respecto de la forma en que desempeñamos nuestra labor”, dice Prenkë Gjetaj, Presidente de la Asamblea municipal de Klinë/Klina. “Se nos está ayudando a interpretar los reglamentos adecuadamente y a promulgar y aplicar leyes y decisiones con mayor rapidez.”

En todos los lugares de Kosovo, la coopera-

ción sobre el terreno entre los municipios y los Equipos de la OSCE ha coadyuvado a conseguir grandes éxitos en la protección del patrimonio cultural y en el diálogo interétnico general.

Malishevë/Malisevo ha adoptado una Declaración del municipio acerca de la igualdad de oportunidades de empleo. Los refugiados de Ashkali han podido regresar a Rahovec/Orahovac. En Suharekë/Suva Reka los idiomas minoritarios pueden utilizarse ahora oficialmente. Todo esto representa un progreso importante hacia la aplicación de las medidas que se prevén en las Normas para Kosovo [véase pág. 12].

Ahora bien, aún hay muchas y muy diversas cuestiones que durante algún tiempo seguirán planteando un reto tanto para los municipios como para los 33 Equipos de la OSCE.

Aproximar los ciudadanos al proceso presupuestario, dar a las minorías la posibilidad de estar representadas en los órganos municipales, y aplicar el nuevo Código de Conducta para funcionarios civiles, de reciente adopción, son algunos de los temas que figuran en la extensa lista de tareas que tienen ante sí los funcionarios municipales.

A medida que se aproxima la solución del proceso del Estatuto de Kosovo, la comunidad internacional estará pendiente del resultado general de los esfuerzos desplegados por las instituciones locales para crear una sociedad sostenible, multiétnica y democrática.



La especial atención prestada en el presente número de la *Revista de la OSCE* a las cuestiones de Kosovo ha sido posible gracias a la ayuda de la Oficina de Prensa e Información Pública de la Misión de la OSCE en Kosovo, cuyo equipo de producción está formado por (a partir de la izquierda): Hasan Sopha, Oficial auxiliar de Información Pública; Sven Lindholm, portavoz; la Sra. Florence Marchal, portavoz adjunto; y el Sr. Nikola Gaon, jefe del Equipo y Oficial superior de Asuntos Públicos.



Los inspectores de policía Bekim Lajqi y Hysni Gashi (a la derecha) entrevistan (de izquierda a derecha) al oficial Ejup Berisha, al teniente coronel Goran Stojanovic y al capitán Jeton Regjepi acerca de la circulación en las carreteras.

Foto: MOK/Hasan Sopa

¿Quién vigila a los “vigilantes” de Kosovo?

El organismo independiente de supervisión es único en la región

La Misión de la OSCE en Kosovo ha estado desempeñando una función dirigente muy dinámica en la configuración y formación de una fuerza de policía profesional autóctona — una de las contribuciones más ampliamente reconocidas a la seguridad y la protección de los ciudadanos en el Kosovo posterior al conflicto. Siete años más tarde, concluida su tarea de fomento institucional, la Misión se encuentra ante la alternativa de tener que adoptar un enfoque enérgico y radical para supervisar a la policía.

Steve Bennett, un ex teniente coronel de los Marines de Estados Unidos, recuerda aquel feliz día de septiembre de 1999 en el que, bajo la dirección de la OSCE, las abandonadas instalaciones de la escuela de policía de Serbia en Vushtrri/Vuctirn, 25 kilómetros al norte de Pristina, volvieron a abrir sus puertas para acoger a

un primer grupo de 176 cadetes.

Apenas habían transcurrido dos meses desde que el Consejo Permanente acordara en Viena establecer una Misión de la OSCE con sede en Pristina como parte integrante pero independiente de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK).

“Podemos decir literalmente que hemos entrenado a todos y cada uno de los más de 7.000 oficiales que integran actualmente el servicio de policía de Kosovo – desde el recientemente nombrado Comisionado de Policía hasta los investigadores penales y los agentes de patrulla”, dice el Sr. Bennett, que ha ocupado el cargo de Director de la escuela desde el primer día y dirige también el Departamento de formación y desarrollo de la policía, de la Misión.

“Cuando Kosovo comenzó a estar más cerca de la solución del proceso de su estatuto definitivo, empezamos a transferir nuestra atención a la capacidad gestora del Servicio de Policía. Nos preocupaba cómo podrían mantenerse su profesionalidad y su respeto por los derechos humanos después de nuestra partida”, dice el Sr. Bennett.

La pregunta que se hacían tanto él como



OMIK/HASAN SCIPA



OSCE/DOMIR KOTLIK

La capacitación y formación continuadas que brinda la Academia de Policía de Kosovo (foto inferior) con un marcado interés en la profesionalidad (foto superior) han contribuido a hacer del Servicio de Policía de Kosovo uno de los mejores modelos de prácticas policiales democráticas de la región. En junio de 2006 se graduó la 32ª promoción de cadetes de policía, en la cual el porcentaje de miembros de

sus colegas era: “¿Qué tipo de mecanismo podría asegurar que los encargados de aplicar la ley rindan cuentas por lo que hacen y por la forma en que lo hacen?”

Eso condujo a la creación del Inspectorado de policía de Kosovo, que es un órgano independiente de supervisión y la institución más reciente del Gobierno provisional – posiblemente la última que sea creación íntegra de la OSCE.

Para cuando se creó el Ministerio del Interior del Gobierno provisional, en abril del presente año, una de cuyas tareas más esenciales era hacerse cargo de la supervisión policial que llevaba a cabo la UNMIK, la OSCE ya había sentado las bases del Inspectorado.

“En ese momento, habíamos ayudado a redactar la ley para crear el Inspectorado, diseñado su estructura y establecido su presupuesto, y además nos habíamos asegurado de que contaría con oficinas y equipo durante su primer año de funcionamiento”, dice Frank Harris, Director del Proyecto para el Programa de ejecución del Inspectorado de policía, que cuenta con una plantilla de 15 personas, la mayoría de ellas locales.

El Sr. Harris dice que el Inspectorado supone una “innovación radical” con respecto a las normas de supervisión policial en muchas partes del mundo, en las que la investigación y la supervisión de la policía forman parte integrante de las propias fuerzas policiales.

El Inspectorado de policía de Kosovo se sale de lo corriente porque:

- combina dos funciones: investigar acusaciones graves de conducta fraudulenta de la policía y evaluar la actuación policial en esferas cruciales relacionadas con la gestión;
- está dirigido por un equipo multiétnico de funcionarios civiles, no por oficiales de policía; y
- evalúa el resultado de la gestión y lleva a cabo investigaciones de conformidad con los principios establecidos en el Código Europeo de Ética de la Policía.

La inauguración del nuevo órgano, el 28 de junio en su centro provisional de capacitación de la OSCE en Pristina, brindó la ocasión de presentar a su personal cuidadosamente elegido: un Inspector Jefe y su equipo de inspección de 20 personas, todas ellas graduados universitarios, que junto con otros 300 solicitantes habían pasado un riguroso examen preparado conjuntamente por la OSCE y el Ministerio para evaluar su potencial en redacción y análisis de informes.

“Era la primera vez que se hacía un examen en el Servicio Civil de Kosovo”, dice con orgullo el Sr. Harris.

Cualquier ciudadano puede formular una queja sobre conducta policial fraudulenta en una comisaría de policía, en el Ministerio del Interior, en la oficina del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, o presentarla directamente al Inspectorado.

Los delitos cometidos por agentes de policía de uniforme o vestidos de civil, que el Inspectorado considere “graves” — según lo establecido por la ley — se remitirán al “Comité policial superior de nombramientos y disciplina, que se reunirá

para decidir si el acusado es o no culpable de los cargos que se le imputan.

El Comité, que es multiétnico y completamente independiente del Servicio de Policía, está formado por funcionarios civiles superiores y altos cargos municipales.

El Comisionado de Policía, en estrecha consulta con el Ministerio del Interior, decidirá las sanciones que hay que aplicar.



El Director de Capacitación, Steve Smith, tiene también sus propios motivos para estar satisfecho. Un programa completamente nuevo, preparado especialmente por la OSCE para que refleje las tareas esenciales de la misión del Inspectorado, está listo para su puesta en marcha.

La capacitación en **inspección de la gestión**, el tema esencial de la primera fase del programa, comenzó en julio y durará ocho meses.

“Los inspectores alternarán entre la clase y la práctica”, dice el Sr. Smith. “Aprenderán a recopilar y analizar respuestas a ciertas preguntas como por ejemplo: ¿Está la policía investigando adecuadamente los delitos? ¿Están velando realmente por que todos y cada uno de los ciudadanos (incluidos los miembros de las minorías) gocen de protección, seguridad y libertad de circulación? ¿Están desarrollando y aplicando estrategias para reducir el número de muertos y heridos en las carreteras de Kosovo?”

Para el final del presente año, confía en que los inspectores hayan puesto en práctica algunos de sus recién adquiridos conocimientos en la elaboración del primer *Informe anual sobre la actuación del Servicio de Policía de Kosovo*, que incluirá recomendaciones para mejorar dicha actuación.

La capacitación en **investigación de acusaciones graves de mala conducta policial**, que es la segunda fase del programa, comenzará a principios del próximo año y se prolongará durante cinco meses.

“Además de la preparación de historiales, haremos mucho hincapié en el comportamiento ético durante las entrevistas y las investigaciones”, dice el Sr. Smith. “En junio de 2007 a más tardar, el Inspectorado debe estar en disposición y ser capaz de ocuparse de acusaciones graves formuladas por los ciudadanos”.

Los inspectores tienen derecho a entrar en las comisarías y las oficinas policiales e inspeccionarlas, a entrevistar a los oficiales, sea cual fuere su rango, y a incautarse de documentos policiales. “Este enérgico enfoque de la inspección policial obviamente entraña riesgos”, advierte el Sr. Harris.

Los inspectores tienen derecho a entrar en las comisarías y las oficinas policiales e inspeccionarlas, a entrevistar a los oficiales, sea cual fuere su rango, y a incautarse de documentos policiales. “Este enérgico enfoque de la inspección policial obviamente entraña riesgos”, advierte el Sr. Harris.

“Recordamos a los inspectores que siempre han de tratar de mantener el equilibrio justo: deben reconocer tanto las ventajas como los puntos débiles de la policía. En los informes provisionales y anuales del Inspectorado se tratará de reconocer debidamente la buena actuación en materia de gestión y las prácticas óptimas.”

En el acto inaugural, el Ministro del Interior, Fatmir Rexhepi, instó a los ofi-



28 June 2006: Minister for Internal Affairs
28 de junio de 2006: El Ministro del Interior Fatmir Rexhepi (a la izquierda) y el Comisionado Adjunto de la Policía, S. Ahmeti, hablan con la prensa en la inauguración del Inspectorado de policía de Kosovo.

ciales de la policía a que no consideraran al Inspectorado como una “intrusión no deseada” en su labor, sino como una “ventaja valiosa” en sus esfuerzos por mejorar la eficiencia y la eficacia de las operaciones policiales y su cumplimiento con la ley.

“Tenemos por delante un año difícil, pero estoy seguro de que lo conseguiremos”, dice el Sr. Harris. Actualmente está escribiendo un libro en el que expone la estrategia en que se basa el Inspectorado, tras haber publicado ya un primer libro sobre la experiencia de la OSCE en el fomento de capacidades en materia de reforma policial (www.osce.org/kosovo).

“Confiamos en que, al igual que la Academia de policía, el Inspectorado será la prueba viviente de la capacidad de Kosovo para estar a la altura de las expectativas de la comunidad internacional en este momento crucial. Confiamos también en que, al igual que la Academia, esta institución definitiva de fomento de capacidades, creada por la OSCE, ocupará un lugar destacado en el debate en curso acerca de la naturaleza de la reforma policial en sociedades posconflicto.”

Mayo de 2006: el Comisionado de Policía de la UNMIK Kai Vittrup (en el centro) prometió pleno apoyo a la labor de la organización independiente de supervisión policial, en una reunión mantenida con Frank Harris, Director del Proyecto del Inspectorado de policía (a la derecha) y Steve Smith, Director de Capacitación (a la izquierda).





Coalición de ONG
femeninas en Tiflis (Georgia)

El poder de los ideales

Por qué tenemos que seguir empeñándonos en reducir la desigualdad entre hombres y mujeres

A pesar de los progresos espectaculares conseguidos por los derechos de la mujer a lo largo de los tres últimos decenios, ¿por qué tenemos que explicar una y otra vez que es absurdo que la mitad de la población del mundo quede al margen de los beneficios del desarrollo de la sociedad? ¿Por qué a menudo pasa tanto tiempo desde que se formula una declaración de intenciones hasta que su contenido se materializa? El primer informe del Secretario General en el que se evalúa la labor de la OSCE para cumplir sus compromisos relacionados con la desigualdad entre hombres y mujeres, es un recordatorio de que el principal obstáculo con que tropezamos no es la oposición abierta de los sectores decisivos a las cuestiones de género latentes en nuestra labor, sino su falta de interés bien arraigada y de comprensión por el importante papel que esa labor desempeña para la consecución de una seguridad verdaderamente amplia.

POR LA EMBAJADORA METTE KONGSHEM

Cuando era una joven diplomática que formaba parte de la Delegación noruega ante las Naciones Unidas en Nueva York, me ocupaba de la Tercera Comisión de la Asamblea General, que trata de cuestiones sociales, humanitarias y culturales. Las cuestiones referentes al género figuraban en un lugar destacado del programa. La primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la condición jurídica y social de la mujer acababa de finalizar en Ciudad de México en 1975.

Siendo como yo era nacional de un país para el cual las cuestiones relativas al género han figurado siempre en un lugar preeminente, no hace falta decir lo contenta que estaba por haber llegado con el “equipaje” apropiado al lugar apropiado en el momento apropiado.

Desde entonces, el frente de las cuestiones de género ha conseguido progresos considerables en muchos países de todo el mundo y en las organizaciones internacionales. Las estrategias orientadas a la acción, la legislación, los nuevos

mecanismos institucionales y los programas educativos están inculcándose en las mentes, cambiando actitudes y promoviendo la mentalización.

Con el tiempo, también yo acabé por identificarme estrechamente con el concepto en que se fundamenta la lucha por la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Digamos simplemente que de ese concepto hice una cuestión de equidad fundamental, de justicia y de derechos humanos básicos.

Pero es que, además de todo eso, ese concepto tiene buen sentido económico. Habilitando a la mujer para que desempeñe un papel más dinámico en todas las facetas de la vida cotidiana da a una sociedad “una ventaja competitiva” en los esfuerzos por conseguir una seguridad y estabilidad sostenibles, como en el caso de Noruega y otros países.

Eso es lo que pensaba yo cuando, en el otoño de 2003, inicié el desarrollo del Plan de Acción de la OSCE 2004 para el Fomento de la Igualdad entre los Géneros, y mientras presidía el Grupo Informal para la equiparación de oportunidades entre el hombre y la mujer y para la lucha contra la trata.

¿Qué tenía de necesaria esa iniciativa? Al fin y al cabo, muchos y muy buenos resultados se estaban consiguiendo ya dentro del marco del primer Plan de Acción para la equiparación de los géneros, lanzado en el año 2000. Mi intención no era la de volver a inventar la rueda, sino la de empujar nuestro Plan de Equiparación hasta la próxima etapa. La Organización carecía de una estrategia global que pudiera velar por la aplicación sistemática de medidas de acción y que, al mismo tiempo, hiciera responsables a sus administradores de la aplicación de la estrategia.

A fuerza de determinación y mucho trabajo de las delegaciones y de la Secretaría, llegamos a un consenso sobre la mencionada estrategia, según figura en el Plan de Acción de 2004 para el Fomento de la Igualdad entre los Géneros.

Menos de dos años después de que el Consejo Ministerial de Sofía adoptara ese documento en diciembre de 2004, se alcanzó otro hito histórico cuando en junio de 2006 el Secretario General dedicó lo que había de ser el primer informe para el Consejo Permanente a la forma en que la Organización se hacía cargo de sus compromisos en cuestión de igualdad de hombres y mujeres. Eso se hizo en seguimiento directo de las medidas de aplicación del Plan de Acción y tendrá carácter anual.

¿DE QUÉ SE TRATA?

- Una organización cuyo personal está distribuido equilibradamente entre hombres y mujeres funciona mejor en todas las esferas. En nuestros esfuerzos encaminados a reconstruir las sociedades tras los conflictos, reforzar los derechos humanos, luchar contra la intolerancia, resolver los conflictos “congelados”, neutralizar las tensiones y enfrentarse con un complejo conjunto de retos en materia de seguridad, necesitamos recurrir a la imaginación, la experiencia y el talento de todo el personal, hombres y mujeres.
- Si la OSCE ha de restar fiel a su enfoque amplio y transdimensional de la seguridad, necesita que haya mujeres en puestos decisivos, que negocien y que contribuyan al establecimiento de la paz. Tenemos que rechazar sin más ni más la noción de que el objetivo de la igualdad de los géneros es una cuestión aislada, que ha de abordarse solamente dentro de la periferia de las actividades de la dimensión humana.

Aquí es donde la práctica de la “incorporación de la perspectiva de género” reviste importancia crucial. Deberíamos analizar detalladamente cada decisión oficial, cada proyecto o programa de la OSCE, y cada curso práctico o conferencia, y preguntarnos: ¿Aborda las prioridades y necesidades específicas del hombre y de la mujer?

Centremos nuestra atención en la fortaleza especial de la mujer: para empezar, tendremos que considerar a la mujer como algo más que una mera víctima de las circunstancias. Espero con ansiedad a que llegue el momento de que los documentos sobre proyectos no citen esas palabras tan desgraciadamente corrientes: “las mujeres y otros grupos desfavorecidos”.

Uno de los puntos de referencia del Plan de Acción para la equiparación de los géneros es la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y la seguridad, que reafirma el papel central de la mujer en la prevención de conflictos y en los procesos de reconstrucción tras los conflictos, esfera en la que la OSCE tiene una clara ventaja. Por su parte, Noruega, que reconoce

Perfil de los géneros en la OSCE

Al 1 de diciembre de 2005, el porcentaje de mujeres en la OSCE era:

- el 42 por ciento de un total de 3.428 empleados;
- el 0 por ciento de los Jefes de Misión;
- de los 13 Jefes Adjuntos de Misión, tres eran mujeres;
- el 45 por ciento del personal de apoyo (categoría de Servicios Generales);
- el 39 por ciento del personal del Cuadro Orgánico (P-1 a P-4, con inclusión de los profesionales nacionales sobre el terreno y del personal adscrito por los gobiernos);
- el 32 por ciento del personal de contratación internacional y adscrito; en las misiones sobre el terreno, la proporción de mujeres de esta categoría varía ampliamente, desde el 43 por ciento en Bosnia y Herzegovina hasta el 13 por ciento en Georgia;
- el 34 por ciento de un total de 629 funcionarios adscritos por los gobiernos;
- el 34 por ciento de un total de 87 funcionarios de apoyo y profesionales contratados en 2005. En el mismo año, 580 hombres y 159 mujeres solicitaron puestos de contratación a nivel de P-5; y
- el 12 por ciento del personal que ocupaba cargos de gestión (P-5 y categorías superiores; Jefes y Jefes Adjuntos de Misión; Jefes de Institución). Este porcentaje es más elevado que el correspondiente de la OTAN (5 por ciento), pero es inferior al de la Organización Internacional para las Migraciones (28 por ciento) y al del Parlamento Europeo (25 por ciento).

Fuente: el primer informe anual de evaluación del Secretario General sobre la aplicación del Plan de Acción de la OSCE 2004 para el Fomento de la Igualdad entre los Géneros, publicado en junio de 2006. Reunieron las estadísticas el Departamento de Recursos Humanos y la Sección sobre cuestiones de género con miras a identificar esferas que sufren problemas importantes, mejorando las estrategias de contratación y señalando a la atención de los Estados participantes la necesidad de nombrar más mujeres para puestos de categoría más elevada.

plenamente la importancia de la participación de la mujer en todas las formas de actividad para la construcción de la paz y la democracia, ha adoptado su propio plan para la aplicación de dicha resolución.

UN INSTRUMENTO OPORTUNO

Muchas minuciosas investigaciones han tenido lugar en los últimos años en toda la Organización, que trataban de poner de relieve su importancia y su efectividad. La palabra reforma ha estado en los labios de todos y de cada uno. Hemos estado fijando prioridades, elaborando una visión estratégica y mejorando la forma de trabajar en un entorno variable de seguridad.

Me parece que aprovechar al máximo el potencial de nuestros hombres y mujeres es parte y parcela de ese proceso, y que el Plan de Acción de 2004 brinda un instrumento oportuno para reconfigurar nuestra forma de pensar.

“Es crucial que la OSCE vele por que haya orden en su propia casa ya que asiste a los Estados participantes a promover la igualdad y la oportunidad entre hombres y mujeres”, dijo uno de mis colegas en el Consejo Permanente. No puedo sino darle toda la razón.

Basta con que nos fijemos en el escasísimo número de mujeres que hay en los sectores decisivos y de administración de las estructuras de la OSCE, como se menciona en el

informe del Secretario General, para que nos convenzamos de dos cosas:

- Nosotros — y esto incluye a los Estados participantes — tenemos que seguir explorando enfoques alternativos para identificar y nombrar candidatas a puestos superiores.
- También debemos seguir examinando la forma de que nuestro Estatuto del Personal y Reglamento del Personal puedan ponerse a la altura de las mejores prácticas seguidas por otras organizaciones a fin de fomentar un entorno de trabajo que busque y fomente la igualdad de los géneros y políticas que respeten y fomenten la familia.

Además, si un día podemos convenir en medidas que fortalezcan el papel del Secretario General, eso, en mi opinión, brindaría suficiente influencia al cargo para fomentar los aspectos operativos de las cuestiones prioritarias, incluida la promoción de la igualdad de hombres y mujeres. Lo mismo cabe decir respecto del personal responsable de las cuestiones de género en la Oficina del Secretario General y respecto de los puntos focales relativos a los géneros sobre el terreno. Para que puedan generar un cambio significativo es preciso conferirles mayor autoridad y hacerles participar más estrechamente en la elaboración de nuevos programas y políticas.

Ahora bien, no basta con esas medidas relacionadas con la reforma en la esfera de la igualdad de los géneros: esas medidas necesitan el apoyo riguroso de líderes de los niveles más elevados que reaccionen positivamente al programa de los géneros, y no quiero circunscribir mi cita al Secretario General: también las presidencias, los administradores, y los jefes de misión o de institución tienen que hacer comprender con claridad y mediante la transmisión de señales positivas que quieren que haya una diferencia.

En principio, como los administradores son los responsables de la ejecución del Plan de Acción, por lo menos es indispensable que se familiaricen con su contenido y que velen por que las inquietudes en materia de igualdad de géneros no queden desplazadas en favor de otras cuestiones “más urgentes” o “más importantes” en las diversas reuniones de funcionarios superiores.

Me animan los progresos conseguidos por el Centro para la Prevención de Conflictos, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, y el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales en sus esfuerzos por integrar la cuestión de la igualdad de los géneros en la corriente principal de sus actividades. Ya nos han indicado el camino a través de una serie de ideas y actividades valiosas, según se describe en el informe del Secretario General.

DOCUMENTO VIVO

Han transcurrido menos de dos años desde que se puso en ejecución el Plan de Acción y, naturalmente, quizás sea demasiado pronto para esperar que haya habido cambios estratégicos de gran importancia en la Organización. Teniendo en cuenta lo limitado de nuestras capacidades y recursos, ¿qué podemos hacer nosotros, los Estados participantes, para ayudar a los equipos que se ocupan de cuestiones de género y que, en la Secretaría y sobre el terreno, están haciendo todo lo que pueden por apoyar la parte de responsabilidad que nos ha confiado el Plan de Acción?

Creo que cada uno de nosotros debe dar un empujón a la cuestión y dejar que cobre velocidad. Si queremos demostrar con qué seriedad consideramos las labores que estamos desa-

rollando en la escena de los géneros, deberíamos proporcionar a la Organización los recursos e instrumentos necesarios para hacer del Plan de Acción un documento vivo.

En nuestras conversaciones en el Consejo Permanente, no deberíamos descuidar la perspectiva del género en las dimensiones económica y medioambiental, ni en la dimensión político-militar. Deberíamos tener en cuenta el factor género cuando elaboremos estrategias relacionadas con conflictos y programas y proyectos concretos. Si la OSCE decide llevar a cabo la reforma del sector de la seguridad, como se ha propuesto recientemente, deberíamos asegurarnos de que la cuestión de los géneros no quede al margen de la ecuación.

En los temas complejos suele ocurrir que un vaso mediado, unos lo vean medio lleno, y otros, medio vacío: ¿está realmente medio lleno, o está medio vacío? Una buena noticia es que la aplicación gradual del Plan de Acción ha puesto en marcha el desarrollo de un proceso amplio de integración de la cuestión del género a través de las estructuras de la OSCE, con el apoyo de un programa reforzado de capacitación. El consenso común es que las cuestiones relativas a los géneros han acabado por salir a relucir. Espero con gran interés el próximo informe del Secretario General, que me gustaría reflejara un enfoque más analítico.

El hecho de que las inquietudes de la mujer aparezcan ahora en el orden del día de la OSCE no puede ser sino un buen presagio para la OSCE. Me acuerdo ahora de las palabras del físico y humanista Albert Schweizer, que dijo: “El poder de los ideales es incalculable. No vemos poder alguno en una gota de agua, pero basta con que caiga en una fisura de una roca y se convierta en hielo... para que agriete y parta la roca.”

El principio de la ejecución del Plan de Acción para el Fomento de la Igualdad entre los Géneros, de la OSCE, es una de esas “fisuras” de la roca.

Mette Kongshem, Embajadora y Representante Permanente de Noruega en la OSCE desde septiembre de 2002, presidió el Grupo informal de trabajo de la OSCE para la equiparación de géneros y la lucha contra la trata en 2003-2004.

Su primer puesto diplomático fue en Nueva York, con la Misión Permanente de Noruega ante las Naciones Unidas. Más tarde fue asesora en la Embajada noruega en Washington D.C., y Embajadora en la República Checa (1996-1999).

Ha ocupado también otros puestos en Noruega: Ministra Adjunta del Ministerio de Comercio y Transporte (1981-1983) y Directora General encargada de asuntos europeos y norteamericanos en el Ministerio de Asuntos Exteriores (1999-2001).

La Embajadora Kongshem tiene un B.A. en ciencias políticas, idiomas francés y nórdicos, y literatura de la Universidad de Oslo. Ha estudiado también en el Colegio de Defensa de la OTAN y en el Colegio de Defensa de Noruega.





Las mujeres armenias se esfuerzan por hacerse un hueco en la política

Para la mujer de las sociedades que se están modernizando, hacerse un hueco en la política es más fácil de decir que de hacer, especialmente en los países en que prima el patriarcado. Eso es particularmente cierto en Armenia, a pesar de que las mujeres disfrutan allí de ciertas ventajas tradicionales: siguen teniendo el mismo acceso a la educación que los hombres, dirigen muchas organizaciones no gubernamentales y se las reconoce como las “aglutinadoras” de la familia, al mismo tiempo que contribuyen notablemente a la vida económica del país. Tratando de resolver esa paradoja, la OSCE y sus socios han iniciado actividades encaminadas a alentar a la mujer a que aplique sus dotes de liderazgo en la arena política.

**POR BLANCA HANCILOVA
Y TATEVIK MELIKYAN**

Mejorar la situación de la mujer en Armenia, al igual que en muchos otros países, es un arduo empeño. Las personas que ocupan puestos destacados (en su mayoría, hombres) tienden a considerar el objetivo de la igualdad de derechos de una forma un tanto condescendiente. De acuerdo con la creencia popular en esta democracia

aún frágil, hay otros problemas más acuciantes que merecen más atención. Lo que es aún más preocupante es que no son sólo los hombres sino también las mujeres quienes consideran que el género no es una cuestión digna de tener en cuenta.

“La mayoría piensan que negar que existe la discriminación basada en el género, sea a nivel familiar, sea a nivel social, hará desaparecer el problema”, dice Nora Hakobyan, dirigente del Consejo Republicano de la Mujer, que es una ONG armenia muy respetada.

Muchas de sus colegas están de acuerdo en que la absoluta indiferencia hacia las cuestiones de género por parte de la población en general es uno de los factores que más contribuye a que la mujer sea invisible en el proceso político, una estructura de gobierno que no muestra ninguna sensibilidad hacia las cuestiones de género.

La Sra. Hakobyan está convencida de que un debate franco seguido de medidas correctoras activas contribuiría mucho a que el

Fotos págs. 21 y 23:
El Centro para los derechos
de la mujer en Echmiadzin
(Armenia)



tema fuera del dominio público, y añade: “Sin embargo, en este momento no hay bastantes iniciativas encaminadas a ayudar propiamente a la mujer”, dice la Sra. Hakobyan.

Algunas defensoras de los derechos de la mujer recuerdan con nostalgia las bondades del antiguo régimen soviético, en virtud del cual la “cuestión de la mujer” se declaró “resuelta” por el método de integrar a la mujer en la estructura política mediante cuotas establecidas. Otras discrepan diciendo que, en realidad, en aquella época también había prácticas y actitudes discriminatorias soterradas.

Ambas partes tienden a coincidir en una cosa: quince años después de la independencia, Armenia aún no ha establecido un mecanismo efectivo que demuestre de una vez por todas una voluntad política decidida de velar por que la mujer (que representa más de la mitad de los 3 millones de habitantes del país) no quede excluida de los procesos normativos y decisorios.

Aunque en 2004 se inició un Plan de acción nacional de seis años de duración para mejorar la situación de la mujer, y a pesar de que hay un marco legal sólido para la igualdad de derechos, en realidad ha habido muy pocos cambios.

Ténganse en cuenta las siguientes cifras:

- de 16 ministros, sólo uno (el Ministro de Cultura y Asuntos Juveniles) es una mujer;
- de 58 ministros adjuntos, sólo cuatro son mujeres;
- de 131 parlamentarios (diputados de la Asamblea Nacional), sólo seis son mujeres, lo que representa un cinco por ciento del total;
- la situación no es muy distinta en los órganos de gobierno local: sólo el cuatro por ciento de alcaldes y el cinco por ciento de concejales son mujeres;
- ni una sola mujer ha sido elegida para el puesto de gobernador (diez puestos en total) ni para el de gobernador adjunto, desde que se establecieron los órganos de gobierno local en 1996.

Ésta es la situación de la participación política de la mujer en Armenia (o de la ausencia de ella), que los asociados internacionales del país han calificado de “alarmante”.

Muchos estiman que ese desequilibrio corre el riesgo de agravarse aún más a medida que los hombres siguen buscando oportunidades de trabajo en el extranjero y el porcentaje de mujeres que se convierten en cabezas de familia se incrementa cada vez más, lo que les deja muy poco tiempo para dedicarse a sus propias actividades.

Jemma Hasratyan, Jefa de la Asociación armenia de mujeres con formación universitaria, dice que “la actitud pasiva de la mujer respecto de la participación política puede deberse a una combinación de bajo nivel de cultura política democrática de la sociedad y de la falta de experiencia y conocimientos políticos entre las mujeres”.

MANCOMUNAR ESFUERZOS

En agosto y septiembre de 2005, en un gesto de colaboración que fue muy bien acogido, la Oficina de la OSCE en Ereván y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) mancomunaron sus esfuerzos con el PNUD y la Coalición armenia para la paz, a fin de alentar a las mujeres a que empezaran a interesarse por los asuntos políticos, comenzando con las elecciones municipales de otoño de 2005.

Unas 250 mujeres, divididas en grupos de una veintena de participantes, asistieron a uno de los 12 seminarios de dos días de duración organizados en Ereván y en otras diez regiones. Se seleccionaron 11 instructores armenios para que les enseñaran capacidades de liderazgo, creación de equipos y movilización de comunidades, haciendo especial hincapié en las leyes y los procesos electorales locales.

Dado que la mayoría de ellas, o bien eran miembros de ONG o provenían del sector de la enseñanza, la calidad de los debates fue elevada, al igual que el interés, especialmente entre el grupo de mujeres de 45 años o más.

Los seminarios pusieron de manifiesto un gran impedimento para que las mujeres no presenten su candidatura a los puestos públicos.

“Fue interesante averiguar que la mayoría de las participantes no creían que hubiera elecciones libres y justas”, dice la Sra. Hakobyan, que coordinó las actividades de capacitación. “Había dos grupos: las escépticas, que pensaba que los procesos electorales no dependían en absoluto de su participación, y las que estimaban que



dicha participación sería la expresión de un espíritu cívico constructivo. Los instructores organizaron un diálogo estimulante entre ambos grupos.”

Aunque los resultados de la capacitación se consideraron relativamente modestos — sólo 21 mujeres se presentaron a las elecciones locales y de ellas sólo nueve salieron elegidas — los patrocinadores del proyecto estimaron que era un comienzo satisfactorio. Además, varias participantes se incorporaron a equipos de campaña y comités electorales.

Y lo que es más importante, dice Jemma Hasratyan, las encuestas llevadas a cabo por su ONG indican que la idea de que la mujer intente que se escuche su voz en la vida pública goza de una acogida más favorable que antes.

ES IMPORTANTE COMENZAR PRONTO

Con dos elecciones importantes en perspectiva — las elecciones parlamentarias en mayo de 2007 y las presidenciales en 2008 — es esencial que Armenia comience a preparar el camino para el establecimiento de un mecanismo justo, transparente y democrático con un mayor equilibrio entre los géneros de los candidatos.

Como parte de su contribución, la Oficina de la OSCE en Ereván y sus socios internacionales están elaborando un folleto en el que se explican los compromisos contraídos por Armenia en esa esfera y las prácticas óptimas para promover la equiparación de ambos géneros, que se empleará como instrumento para fomentar la concienciación.

La Oficina de la OSCE tiene previsto también organizar un seminario de dos días de duración sobre preparación de presupuestos desde una perspectiva de género, para los miembros de la Asamblea Nacional y el personal de los ministerios pertinentes. La Oficina seguirá colaborando con el PNUD en su proyecto de mejorar la función de la mujer en las elecciones, ya sea como electora o como candidata.

“Antes solía pensar que no debía involucrarme en partidos políticos porque si lo hacía podría perder mi ‘faz cívica’”, dice Nora Hakobyan. “Estaba equivocada. Ahora me doy cuenta — y confío en que otros también se la den — de que, por el contrario, es una oportunidad para que las mujeres demos a conocer nuestras necesidades.



Tenemos un largo camino que recorrer para alcanzar el nivel mucho más avanzado de nuestros vecinos en materia de género.”

Naturalmente, nos jugamos mucho si resulta que sólo hay muy pocas mujeres armenias que promueven el programa de género, que abarca una amplia gama de tendencias socioeconómicas preocupantes: desde los altos niveles de desempleo y la desigualdad en los sueldos, pasando por la trata de mujeres y la violencia doméstica, hasta la información tendenciosa en materia de género por parte de los medios informativos y el olvido de las necesidades de la mujer rural.

“La comunidad internacional está haciendo todo lo posible para que los funcionarios gubernamentales, los políticos y la población en general mejoren su comprensión de esas cuestiones y su capacidad para abordarlas”, dice la Sra. Hakobyan. “Nuestros socios internacionales han encendido el fuego, pero somos nosotros, los hombres y las mujeres de Armenia, los que debemos alimentarlo y entrar en acción.

Blanca Hancilova (a la derecha) fue Directora del Programa de Democratización en la Oficina de la OSCE en Ereván desde febrero de 2004 hasta octubre de 2006. Tatevik Melikyan (a la izquierda) trabajó en asuntos de democratización en la Oficina de la OSCE en Ereván y actualmente es Coordinadora del Programa de la sociedad civil en la Fundación de ayuda al Open Society Institute, en Armenia.



El trabajo en red hace maravillas

Mujeres profesionales en Asia Central y el Cáucaso meridional

Es un hecho: la fuente principal de conocimientos especializados en materia de promoción de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en muchos Estados emergentes suele ser la visita de consultores procedentes de democracias establecidas. Esa transferencia de conocimiento es indudablemente enriquecedora y necesaria pero no siempre se traduce en iniciativas locales sostenibles. Para resolver ese problema, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) ha estado formando a talentos locales mediante una red regional que abarca el Cáucaso y Asia Central, los resultados han sido impresionantes.



POR TIINA ILSEN

La idea en que se basa el Panel de expertos de ONG en equiparación de géneros, lanzada por la OIDDH en 2004, es muy clara: ayudar a las mujeres que tienen un íntimo conocimiento de su entorno nativo a que se sientan lo suficientemente capaces y seguras para desarrollar por sí mismas las respuestas adecuadas.

En conjunto, los miembros del Panel (15 destacadas dirigentes de la sociedad civil de Asia Central y el Cáucaso meridional) representan a centenares de redes de organizaciones nacionales que llevan mucho tiempo trabajando con la OIDDH en el marco de un amplio programa. El programa, que lleva aplicándose seis años, está encaminado a mejorar la participación de la mujer en los procesos democráticos a todos los niveles decisorios, y ha ampliado recientemente su ámbito geográfico para incluir a la ex República Yugoslava de Macedonia y a Ucrania.

Desarrollo de la capacitación de liderazgo en Khudat (Azerbaiján).

Lo que añade un gran valor al Panel es que sus miembros representan a una selección de profesiones y esferas de interés. Hay profesoras universitarias, economistas, profesionales de la medicina, periodistas y activistas de los derechos de la mujer. Tanto individual como colectivamente, tienen potencial para ejercer gran influencia más allá de sus respectivas especialidades.

Mira Karybaeva, destacada activista de la sociedad civil, dice que el Panel se rige por una finalidad común: “Todas nos hemos comprometido a lograr que los encargados de elaborar la normativa de nuestros países se den cuenta de que las cuestiones de género no han de considerarse como algo independiente de las cuestiones políticas, económicas y de derechos humanos”, dice la Sra. Karybaeva.

Poco a poco, las integrantes del Panel están adquiriendo los conocimientos y la experiencia que necesitan para lograr ese objetivo. Con la ayuda de seminarios y cursos prácticos patrocinados por la OIDDH y dedicados a temas como la capacidad de liderazgo, las prácticas óptimas y el desarrollo de estrategias, las 15 mujeres que integran el Panel están descubriendo que pueden tener la credibilidad suficiente para establecer puentes entre la sociedad civil y las iniciativas gubernamentales, en esferas esenciales como la elaboración de políticas relacionadas con el género, el desarrollo de planes nacionales de acción sobre esa cuestión, y la creación de nuevos mecanismos de equiparación entre hombres y mujeres.

Galina Petriashvili, que representa a la asociación de periodistas de Georgia *GenderMediaCaucasus*, dice que la composición del Panel es muy adecuada.

“Nuestros países tienen historias, problemas y leyes similares, pero los éxitos conseguidos en la esfera de la equiparación de géneros varían según cada país. Mediante las actividades del Panel podemos aprender

unos de otros y todos salimos beneficiados.

Por ejemplo, las integrantes del Panel procedentes de Azerbaiyán están a punto de crear un esquema de microcréditos en toda la nación y confían en aprovechar la experiencia de la labor de Charita Jashi, una profesora de economía que ha investigado a fondo la situación económica de las mujeres en Georgia y ha estado alentando su espíritu empresarial mediante proyectos orientados a la creación de empresas y publicaciones de apoyo mutuo. Para ello está utilizando los recursos de una red que se extiende por toda Georgia, establecida con la ayuda de la OIDDH en el año 2000”.

“Hace tan sólo unos pocos años el Gobierno no escuchaba las voces de las ONG”, dice la Sra. Jashi. “Afortunadamente en Georgia ya hemos superado esa fase y ahora nuestras recomendaciones se tienen en cuenta en el proceso político.”

Zulfiya Tukhtakhodjaeva, que representa a la Asociación de Organizaciones No Gubernamentales Femeninas de Uzbekistán, estima que el intercambio de información y los planes de acción conjuntos del Panel son valiosísimos para promover las reformas nacionales en la esfera de equiparación de hombres y mujeres.

“Necesitamos toda la ayuda que podamos conseguir para que las mujeres confíen en sí mismas y superen su miedo a presentarse como candidatas para puestos públicos”, dice la Sra. Tukhtakhodjaeva.

También cita la utilidad del documento de estrategias sobre la creciente participación de la mujer en los procesos normativos, elaborado por diversas organizaciones femeninas en una reunión celebrada en Kirguistán en 2003. “Aprovechamos la oportunidad que nos brindan esas actividades para divulgar información y presentar un cuadro objetivo de lo que está sucediendo en nuestros países.”

El hecho de que el Panel haya centrado su labor en toda la región se debe en primer lugar a la presente contribución a largo plazo hecha por la OIDDH para la creación de fuertes redes y coaliciones nacionales de ONG dedicadas a cuestiones de género.

Otra integrante del Panel, Zulfiya Kochorbaeva, de Kirguistán, recuerda que en 1999 cuando su ONG, el Organismo de tecnologías sociales, participó por primera vez en algunos de los pequeños seminarios sobre liderazgo organizados por la OIDDH, las participantes de su país apenas tenían experiencia en cuestiones de género.

En cinco años la situación ha cambiado mucho. “Con la ayuda de la OIDDH hemos establecido una red nacional llamada ‘Las mujeres pueden hacerlo’, que cuenta ahora con más de cincuenta organizaciones femeninas”, dice la Sra. Kochorbaeva. Haciendo honor a su nombre, el grupo ha contribuido a situar a mujeres cualificadas en posiciones clave de los órganos de gobierno autónomo local, en consejos locales femeninos y en la comisión electoral.

Recientemente, un acontecimiento sin precedentes confirmó la capacidad de la red.

“Tras las elecciones parlamentarias de marzo de 2005, en las que no resultó elegida ni una sola mujer”, dice la Sra. Kochorbaeva, “pudimos presionar para que se creara un nuevo puesto, el de representante presidencial especial en el Parlamento para cuestiones de género. Por primera vez en la historia de Kirguistán se nombró a una representante de una ONG femenina para que ocupara un alto cargo gubernamental.”

La Sra. Tukhtakhodjaeva, integrante uzbeka del Panel, dice que la labor de creación de coaliciones entre las mujeres de su país también está dando buenos resultados.

“Somos capaces de hablar alto y con una sola voz”, dice. “Antes de las elecciones de 2004, conseguimos que se aceptara nuestra propuesta de introducir una cuota del 30 por ciento de mujeres en las listas de candidatos de partidos políticos. Eso incrementó el porcentaje de mujeres en el Parlamento de un ocho a un 18 por ciento.”

Alentadas por ese logro, las mujeres de Uzbekistán ya han comenzado a prepararse para las próximas elecciones, que aún están a cinco años vista.

Las mujeres integrantes del Panel de expertos no se hacen ilusiones de que las actitudes arraigadas entre determinados sectores de la sociedad puedan cambiarse de un día para otro, pero están de acuerdo en que la labor paciente y persistente de creación de redes de la OIDDH ha dado como resultado una red regional de alto nivel cuya influencia está empezando a dejarse sentir en los gobiernos y en la sociedad en general.

Tiina Ilsen es Jefa de la Dependencia de equiparación de géneros de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, con sede en Varsovia.

Imágenes de mujeres del Cáucaso meridional

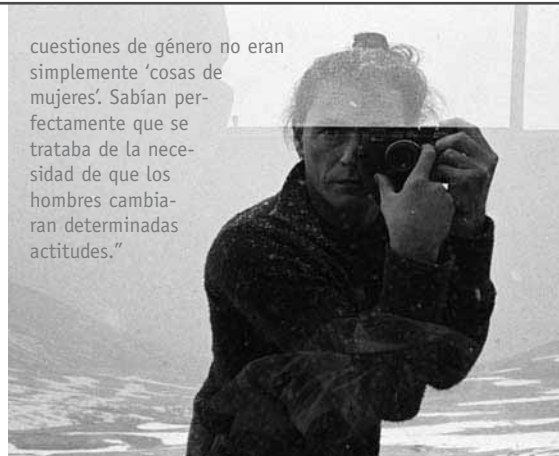
En 2003, cuando la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) pidió al fotógrafo francés Eric Gourlan que hiciera una serie de fotografías en el Cáucaso, centrada en cuestiones de género, el Sr. Gourlan aprovechó la oportunidad para visitar no sólo las capitales de Armenia, Azerbaiyán y Georgia sino también cerca de una docena de pueblos rurales.

“Me apasiona conocer gente y descubrir su patrimonio cultural”, dice el Sr. Gourlan. “No me gusta viajar por viajar, lo que me gusta es ser ‘testigo ocular’ mediante mis fotografías.”

Su viaje dio como resultado más de 100 imágenes de mujeres a las que la OIDDH estaba ayudando a desarrollar sus capacidades de liderazgo. Las fotografías en blanco y negro que figuran en las páginas x de la presente publicación forman parte de una colección que sigue exponiéndose en diversos actos.

El Sr. Gourlan dice que le impresionó vivamente lo motivadas que estaban las mujeres que conoció. “Estaban haciendo todo lo posible para que las cuestiones de género ocuparan un lugar en el programa, empleando medios modestos”, dijo. “En algunos lugares, entre los participantes en los programas de género había hombres. Me di cuenta de que las mujeres y los hombres más jóvenes estaban empezando a comprender que las

cuestiones de género no eran simplemente ‘cosas de mujeres’. Sabían perfectamente que se trataba de la necesidad de que los hombres cambiaran determinadas actitudes.”



Göran Lenmarker, miembro del Parlamento sueco desde 1991, fue elegido **Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE** en su decimoquinto periodo anual de sesiones, celebrado en Bruselas del 3 al 7 de julio.

“Mi elección se produjo en un momento interesante, casi coincidiendo con la reciente adhesión de la República de Montenegro a la OSCE”, dijo el Sr. Lenmarker. “Dar la bienvenida al 56° Estado participante de la Organización es una ocasión perfecta para reforzar nuestro diálogo.”

Dijo que tenía intención de aprovechar la oportunidad para promover un debate más amplio sobre cuestiones de la OSCE, fue más allá de sus propias instituciones. “Creo que llegar a grupos de interés público y académico puede aportarnos grandes beneficios”. Tomó nota de que la aportación parlamentaria, que tiene sus raíces en los principios democráticos, había contribuido a aportar ideas nuevas a la OSCE.

La participación de los parlamentarios en la supervisión electoral, que es “una de las actividades más importantes de la OSCE”, seguirá alentándose bajo su presidencia. “En nuestra calidad de funcionarios electos, en la Asamblea tenemos unos conocimientos únicos del proceso electoral y un interés particular en fortalecer los procesos democráticos”.



OSCE/PA

El Sr. Lenmarker preside la Comisión del Parlamento sueco sobre la Constitución. Fue miembro de la Convención de la Unión Europea sobre el futuro de Europa y delegado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En la Asamblea Parlamentaria de la OSCE ha tenido tres mandatos como Presidente de la Comisión General de Asuntos Políticos y Seguridad, y fue también Representante Especial para el conflicto de Nagorni Karabaj.

“Los parlamentarios tienen una importante

función que desempeñar en apoyo de la labor de resolución de conflictos de la OSCE”, dice. “Esos conflictos no están ‘congelados’, hay personas que están sufriendo y seguirán sufriendo a menos que se hallen soluciones. El diálogo parlamentario puede complementar las negociaciones oficiales y preparar el terreno

para lograr una paz duradera sobre una base democrática”.

También rindió homenaje a su predecesor, el congresista estadounidense Alcee Hastings, que ocupará el cargo de Presidente Emérito de la Asamblea. “Soy muy afortunado de que el barco que me ha dejado para pilotar esté en condiciones excelentes, y de contar con una Secretaría experimentada y profesional en Copenhague y Viena para respaldar la labor de la Asamblea.”

Louis F. O’Neill, abogado estadounidense especialista en asuntos rusos, sucedió a William H. Hill como **Jefe de la Misión de la OSCE en Moldova**, el 21 de julio.



OSCE/PAUS/NEURICH

“Moldova es un país fascinante y los habitantes de ambas orillas del río merecen un futuro mejor”, dijo el Embajador O’Neill. “Tanto mi equipo como yo haremos todo lo posible para ayudarles a solucionar el problema del Trans-Dniéster y fortalecer la democracia, el Estado de derecho y la libertad de los medios informativos en el país.”

Antes de su nombramiento, el Embajador O’Neill formaba parte del personal encargado de la planificación de políticas del Departamento de Estado de los Estados Unidos, donde era responsable de colaborar en la elaboración de una política estadounidense a largo plazo para la Federación de Rusia, así como para Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Georgia, Moldova y Ucrania.

En el decenio de 1990 estuvo varios años en Moscú donde participó muy de cerca en asuntos rusos: en calidad de becario presidencial Fulbright en la Universidad Estatal de Moscú, como periodista en el *Moscow Times* y como miembro de equipo en un proyecto de reforma jurídica patrocinado por el Instituto de Harvard para el Desarrollo Internacional.

A su regreso a los Estados Unidos trabajó para la firma de abogados White & Case y más tarde fue nombrado ayudante del Fiscal del distrito en el despacho de procesos especiales de la Oficina del Fiscal del Distrito de Maniatan.

En 2004-2005, en calidad de becario de la Casablanca, el Embajador O’Neill actuó como Ayudante Especial del Secretario de Estado, asignado a la Oficina de asuntos rusos.

Licenciado por la Universidad de Derecho de Harvard, tiene también una Licenciatura en idiomas y literatura eslavos y un Máster en estudios sobre Rusia y Europa Oriental, de la Universidad de Stanford. También es miembro temporal del Consejo de Relaciones Exteriores.



OSCE/MIKHAEL EVSTAFIEV

Sergey Belyaev es **Director del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de la OSCE** desde el 7 de agosto.

Anteriormente había sido Director Adjunto del Departamento y Jefe de Contratación desde noviembre de 2002.

Antes de incorporarse a la OSCE, el Sr. Belyaev fue uno de los funcionarios diplomáticos superiores del Servicio Exterior de la Federación de Rusia. También fue Embajador en Nueva Zelanda (de 1995 a 1999) y ocupó puestos en países de África, incluido Angola.

Entre los puestos de alto nivel que ocupó en Moscú, pueden citarse el de Director Adjunto del Departamento de Personal del Ministerio de Asuntos Exteriores (de 1999 a 2002) y el de Secretario General Adjunto (de 1992 a 1995).

Licenciado por el Instituto estatal de Relaciones Internacionales de Moscú, el Sr. Belyaev estudió también economía y finanzas así como gestión de recursos humanos en la Academia Diplomática de Moscú.

Visitantes reales

Septiembre fue un mes caracterizado por una serie de visitas reales a la OSCE en Viena, donde la antigua corte de los Habsburgo brinda un escenario apropiado. Ahora bien, con la excepción de las opulentas salas de ceremonia del Hofburg, escasa pompa y escaso boato caracterizaron a esas visitas históricas, lo que parecieron apreciar los invitados.

El 18 de septiembre el Príncipe Alberto II de Mónaco se reunió con representantes de la Presidencia belga y miembros de la Secretaría de la OSCE para tratar acerca de la cooperación de Mónaco con la Organización.

Al Príncipe le interesaba especialmente explorar las posibilidades de que Mónaco pudiera sumarse a los esfuerzos de la OSCE en la lucha contra el tráfico de seres humanos.

El Príncipe instó a que se prestara más atención a las necesidades de las víctimas infantiles. “Mónaco es muy sensible a los problemas que afectan a los niños desfavorecidos u objeto de malos tratos”, dijo el Príncipe Alberto.

Poco más de una semana después, S.M. Alberto II, Rey de los Belgas, comenzó la jornada del día 28 de septiembre partici-

pando en una reunión de trabajo con la OSCE. A continuación visitó el Consejo Permanente, donde escuchó con mucha atención al Ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica, Karel De Gucht, que describió algunas de las cuestiones cruciales de seguridad que había abordado Bélgica desde que, nueve meses antes, asumiera la Presidencia de la OSCE.

El Rey Alberto invitó más tarde a funcionarios de la OSCE y representantes de Estados participantes a una recepción. Tomando la palabra en un almuerzo en su honor, el Rey elogió los esfuerzos de la Organización en la lucha contra el tráfico de seres humanos. “Los pueblos de nuestro continente necesitan a la OSCE, con los valores y principios fundamentales que representa”, dijo el Rey.



El Príncipe Alberto II de Mónaco con el Embajador de Bélgica ante la OSCE, Bertrand de Crombrugge (foto de la izquierda), y con el Secretario General de la OSCE, Marc Perrin de Brichambaut (foto de la derecha).

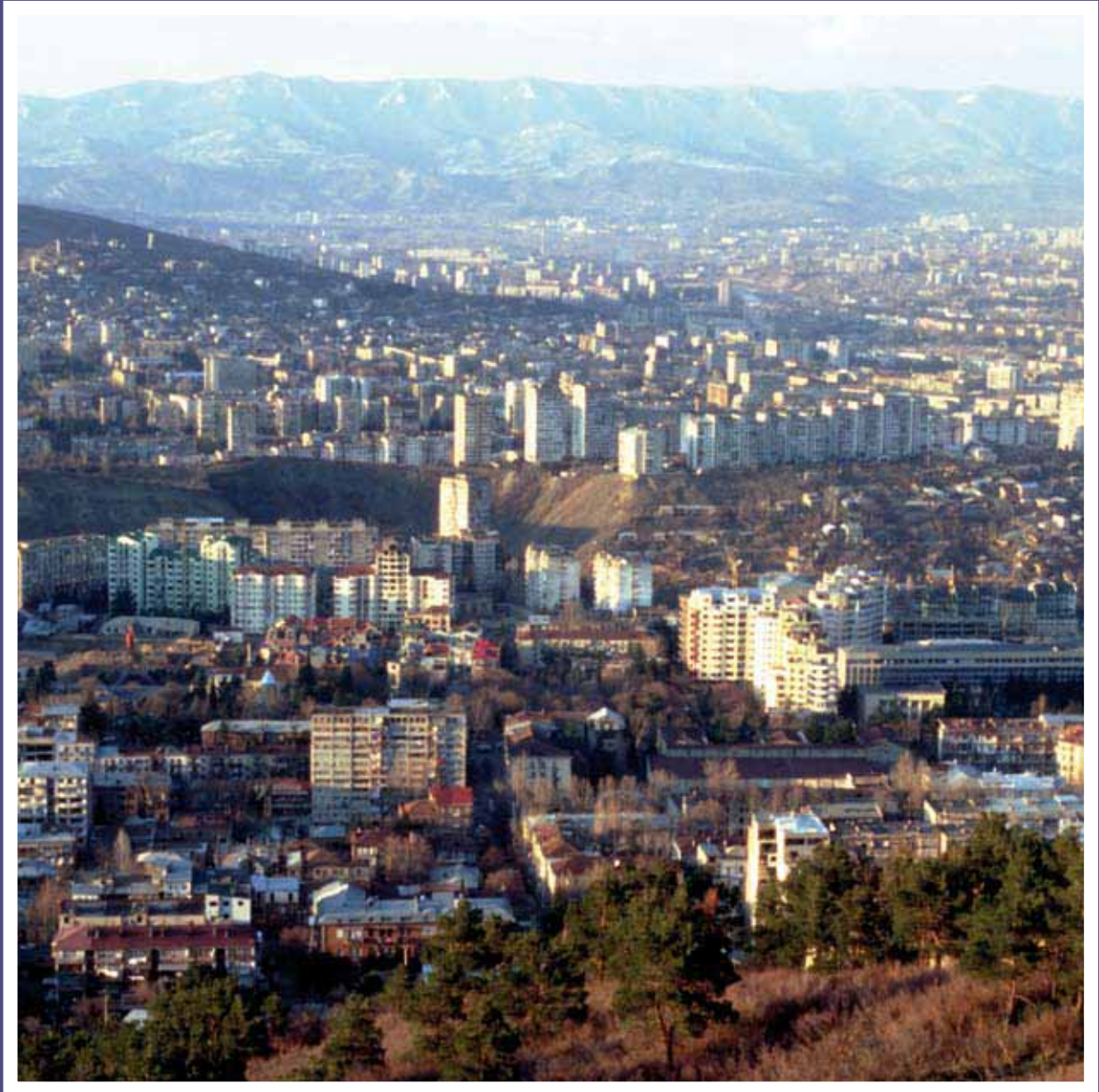
Después de asistir a una sesión del Consejo Permanente (foto de la derecha), S.M. el Rey Alberto II de Bélgica saluda a representantes de Estados participantes y a funcionarios de la OSCE, entre ellos las belgas Valérie Crac (a la izquierda) e Isabelle De Ruyt.



Fotos: OSCE/Mikhail Evstafiev



H.M. King Albert II



Organization for Security and Co-operation in Europe

www.osce.org
www.osce.org/publications
e-mail: osce-magazine-at@osce.org

